



CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

SISTEMATIZACIÓN PROCESO ELECTORAL

ALTA VERAPAZ





CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

SISTEMATIZACIÓN PROCESO ELECTORAL

ALTA VERAPAZ

Edición:

Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia
en Centroamérica –CIPREVICA

Diagramación, diseño de interiores y portada:

Heissell Patricia Valenzuela Juárez

SISTEMATIZACIÓN
PROCESO ELECTORAL
ALTA VERAPAZ

Contacto

ciprevica@ciprevica.org
www.ciprevica.org

Guatemala, Centroamérica
Agosto, 2023

Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad de los autores y no reflejan, necesariamente, los puntos de vista de las instituciones que colaboraron con el financiamiento y apoyo de la publicación.

Índice

	Pág.
Presentación.....	07
Justificación.....	08
Objetivos.....	09
Metodología.....	10
Encuesta Departamentos Priorizados.....	13
Resultados del monitoreo electoral 2023.....	14
Características de la población.....	14
Empadronamiento.....	20
Participación ciudadana.....	22
Impacto de las Redes sociales en las elecciones.....	27
Intención de voto.....	28
Análisis de la guía estructurada.....	33
I. Formas de participación de las juventudes.....	34
II. Relación Estado y Juventudes.....	39
III. Participación de las juventudes en el ámbito político.....	42
IV. Limitantes o riesgos de participación de las juventudes en procesos electorales.....	45
Conclusiones.....	47
Recomendaciones.....	48

Presentación

Las y los jóvenes deben ser protagonistas de los cambios en nuestro país. Sin embargo, diversas fuerzas y factores les han cerrado o bloqueado su camino hacia la participación. Pareciera que temen su empuje y su energía. Sobre todo, que temen que su mirada y sus sensibilidades de cambio puedan hacerse notar. Temen a su capacidad y su vocación para el cambio de las cosas. ¡Por eso mismo, necesitamos que el proceso electoral esté protagonizado por jóvenes!

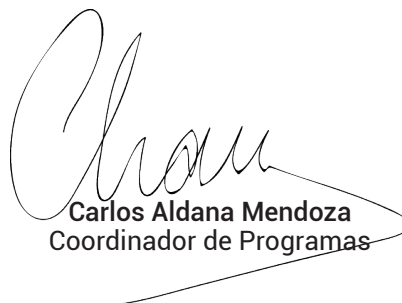
El proyecto Juventudes y Participación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente de Guatemala que CIPREVICA ha ido haciendo una realidad, gracias al apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo, ha significado un pequeño aporte a favor de que la participación de las juventudes impacte en la dinámica y resultados del proceso electoral de Guatemala en el 2023. Tanto a nivel local, como departamental y nacional, hemos pretendido obtener la información más concreta de lo que las y los jóvenes han vivido -y aportado- en dicho proceso. Por eso, recopilar su experiencia es crucial para aprender en esta etapa política nacional y poder profundizar en el papel que las y los jóvenes deben asumir ya no solo en la elección de autoridades, sino en el ejercicio de seguimiento, de auditoría, de presencia en los procesos comunitarios, departamentales y nacionales donde la política trasciende las elecciones y se convierte en procesos y acciones concretas y sostenidas.

La recopilación de las experiencias es un elemento necesario para impulsar y estimular la participación de juventudes en todos los elementos del ejercicio de la ciudadanía. Por ello es tan fundamental contar con informes que nos permitan comprender la realidad en los distintos contextos en los que se expresó la participación de jóvenes.

Compartimos que se elaboraron herramientas de monitoreo y transparencia en talleres que enfatizaron la construcción colectiva de las mismas, socializadas y validadas a nivel departamental. A partir de este esfuerzo constructivo, se realizaron capacitaciones para el uso y aplicación de esas herramientas. La intención básica fue conocer los niveles de participación de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en cada departamento, así como la revisión y reflexión crítica de propuestas y planes de partidos en materia de juventud, enfoque de género y pueblos indígenas.

Así pues, este informe es el resultado de esas acciones participativas y colectivas que no solo recogieron y monitorearon lo realizado a nivel departamental. También constituye una mirada de propuesta y de aliento para posibles y futuros esfuerzos electorales y ciudadanos con y desde las juventudes.

Que las y los jóvenes participen de mejor manera en procesos electorales y ciudadanos no constituye solo una acción aislada o inserta en un evento de elección de nuevas autoridades. Es principalmente el ejercicio de autoridad plena, efectiva y permanente que nuestro país necesita acentuar en las y los jóvenes para que su protagonismo se convierta en la esperanza concreta y alcanzable de los cambios que urgen en nuestra sociedad.



Carlos Aldana Mendoza
Coordinador de Programas

Justificación

Como parte de los procesos formativos que el Centro de Investigación para la Prevención de la Violencia en Centroamérica –CIPREVICA– ofrece, se encuentra el diplomado “Juventudes y Participación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente de Guatemala”. El diplomado prioriza la formación de las y los jóvenes, abordando diferentes temáticas que se relacionan con la participación ciudadana y las diferentes formas de incidencia política.

El diplomado contempló una fase de ejercicio ciudadano, durante el cual las y los participantes realizaron un ejercicio de observación, monitoreo e intercambio de experiencias en el marco del proceso electoral 2023. Esta fase de la ejecución responde a una afirmación clara desde CIPREVICA: Las nuevas ciudadanías no pueden conformarse sin la participación de las juventudes y sin una mirada crítica y abierta a los diferentes procesos políticos. Además, como proceso formativo, la práctica es una metodología que permite interiorizar los aprendizajes al mismo tiempo que lleva a un involucramiento con el contexto de quienes participan.

Estas acciones se han venido desarrollando con la mirada puesta en que los procesos formativos impacten en estrategias a mediano y largo plazo en el desarrollo sostenible, participación ciudadana y empoderamiento de las juventudes a través de la promoción de alianzas con instituciones estatales y actores clave de los departamentos de Guatemala, Quiché, Alta Verapaz y Huehuetenango.

El informe permite a CIPREVICA, como a las organizaciones cooperantes y las juventudes participantes tener una mirada amplia del alcance de las diferentes acciones emprendidas durante el proceso electoral. Así como las percepciones que las juventudes tienen acerca de las diferentes formas de participación política e incidencia.



Objetivos

Objetivo general:

Sistematizar las experiencias de las juventudes durante el proceso electoral 2023, enfatizando el nivel de incidencia, participación y percepciones en torno a las diferentes dimensiones políticas relacionadas con el proceso electoral en Guatemala.

Objetivos específicos:

- Recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local, a través de encuestas para medir la participación e intención de voto y talleres con grupos focales integrados por juventudes.
- Fomentar la participación de las juventudes en diferentes ejercicios ciudadanos, que les permita observar, analizar y proponer desde sus contextos locales.
- Elaborar informes departamentales y nacionales, que analicen el nivel de participación e inclusión de la juventud.

Metodología

La metodología se dividió en tres frases que se describen a continuación:

Primera fase:

Durante este proceso de monitoreo electoral, se elaboró la herramienta denominada “Encuesta de Departamentos Priorizados 2023”, el objetivo de la herramienta era medir el nivel de incidencia y participación de las juventudes en el proceso electoral, así como, recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local. Para el efecto se estructuró la encuesta con 29 ítems en el que se consultaban datos generales de las juventudes participantes, su percepción sobre la participación en el proceso electoral, para finalmente indagar acerca del contexto electoral.

01.

La encuesta fue mediada previamente en los grupos de jóvenes que participan en el diplomado de formación ciudadana implementado en los departamentos de influencia, se realizaron algunas pruebas para finalmente aprobar la encuesta. Los y las jóvenes se auto aplicaron la encuesta e iniciaron compartiendo la misma con sus grupos principales como amigos, amigas, compañeros y compañeras de estudios, otros jóvenes voluntarios, familiares entre otros. De igual forma se elaboró una guía estructurada para la recolección de información cualitativa a partir de cuatro ejes temáticos (ver anexo 12).

Se elaboraron los instrumentos para la recopilación de información y se proyectó la aplicación en las cabeceras departamentales de Huehuetenango, Quiché, Guatemala y en el caso del departamento de Alta Verapaz se eligió al municipio de Cobán y San Cristóbal Verapaz, esta decisión está ligada principalmente a que en estos municipios se cuenta con grupos organizados de jóvenes que voluntariamente aplicaron dichas encuestas.

02.

Segunda fase:

En esta fase se analizó la muestra para la aplicación de la encuesta, para el efecto se tomaron en cuenta puntos como la población empadronada comprendida entre los 18 y 30 años de edad de cada municipio seleccionado. El porcentaje de encuestas aplicadas comprende entre el 2% y el 3% del total de las juventudes empadronadas, también se reconoce y evalúa que se tiene un 5% de margen de error.

La encuesta fue compartida por las juventudes participantes del diplomado en Formación Ciudadana, una mirada activa desde la historia reciente, el efecto fue multiplicador ya que fue de esta manera como la encuesta se fue compartiendo de joven a joven. Dentro del diplomado realizado en el municipio de Cobán participaron 22 jóvenes quienes voluntariamente aplicaron 17 encuestas cada uno, para hacer el total de estas; de igual manera en el municipio de San Cristóbal Verapaz participaron 25 jóvenes quienes voluntariamente aplicaron 15 encuestas cada uno, para hacer el total de estas. De la aplicación del instrumento se obtuvieron 1864 respuestas a nivel nacional.

03.

Tercera fase:

En este mismo proceso se realizaron talleres con grupos focales con juventudes locales, es importante resaltar que estos fueron planeados y dirigidos por los y las jóvenes participantes del diplomado. Los resultados de ambos ejercicios fueron planificados para ser devueltos a diferentes figuras del ámbito local con el objetivo de crear propuestas que mejoren la participación de las juventudes en procesos electorales y de incidencia política.

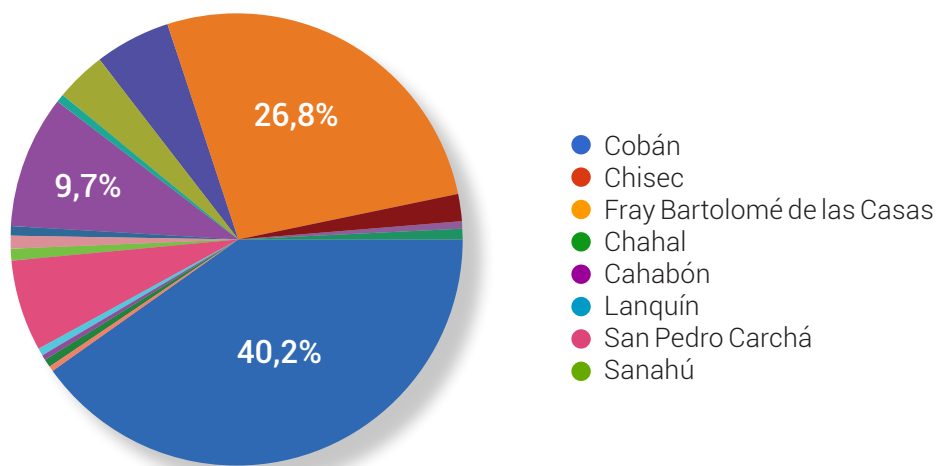
Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Resultados del monitoreo electoral 2023

Alta Verapaz

Para el departamento de Alta Verapaz, se tomó como grupo meta los municipios de Cobán y San Cristóbal Verapaz de acuerdo con estadísticas del Tribunal Supremo Electoral. Cobán cuenta con 32,724 y San Cristóbal cuenta con 13,167 jóvenes empadronados comprendidos entre las edades de 18 a 30 años. Como muestra se debían aplicar 381 encuestas en el municipio de Cobán y en el municipio de San Cristóbal Verapaz 374, de los cuales se proyectó un 95% de nivel de confianza y 5% en margen de error.

Municipio

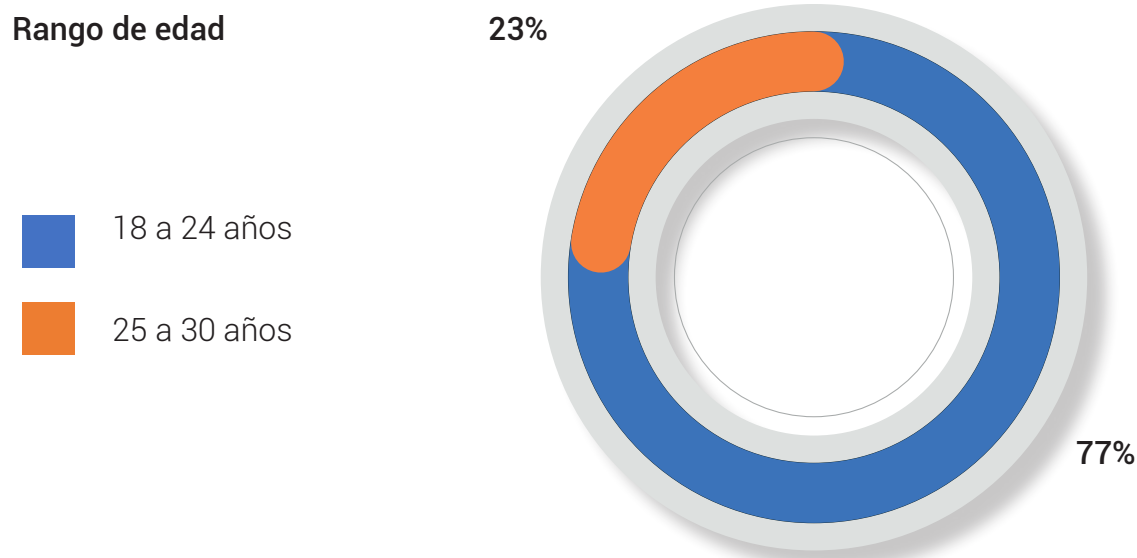


Gráfica 1, Resultados de Municipios de Alta Verapaz que Participaron en la Encuesta, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De las 1864 encuestas aplicadas a nivel nacional, el 24.8% (649) fueron resueltas por jóvenes del departamento de Alta Verapaz, de este total el 40.2% corresponde al municipio de Cobán, seguido del 26.8% (174) para el municipio de San Cristóbal Verapaz y el 9.7% (63) al municipio de San Juan Chamelco, entre otros. Al indagar con los y las jóvenes voluntarios/as que apoyaron en la aplicación de la encuesta refieren que cuentan con una red de apoyo de otros jóvenes en diferentes municipios del departamento, además manifiestan que existe una necesidad sentida de las juventudes para ser escuchadas y atendidas en sus peticiones, a esto se debe la alta participación de opinión para la encuesta en los diferentes municipios del departamento.

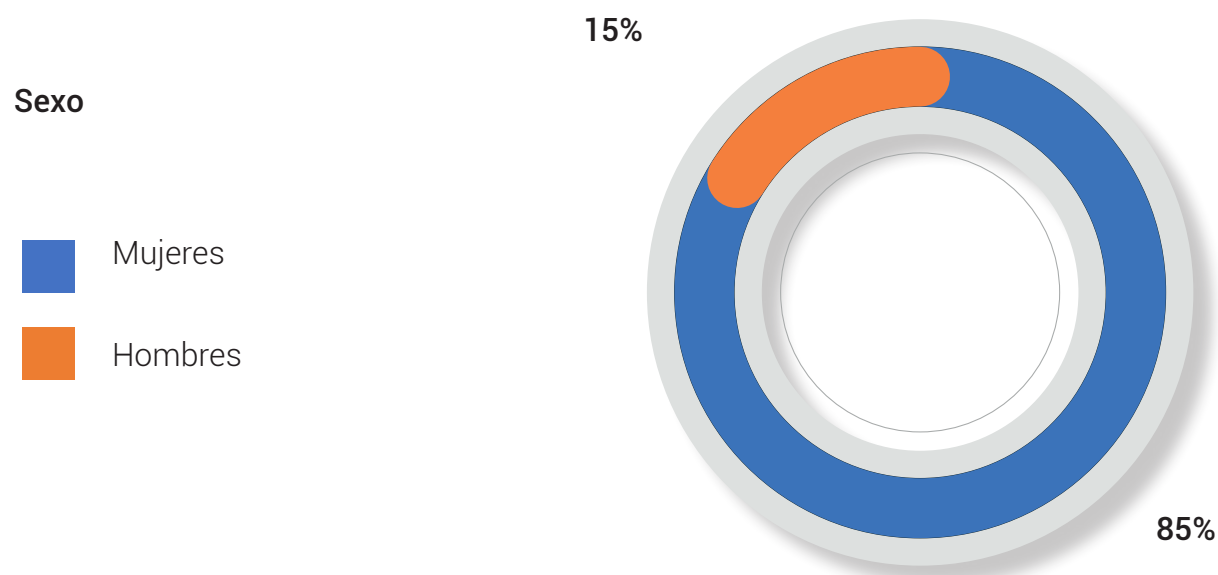
● Características de la Población.

La edad del 100%, de la población encuestada del departamento de Alta Verapaz comprende de 18 a 30 años. Por lo tanto, se observa que un 77% de las personas encuestadas está entre las edades de 18 y 24 años y el 23% entre las edades de 25 a 30 años.



Gráfica 2, Resultados Rango de Edad Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

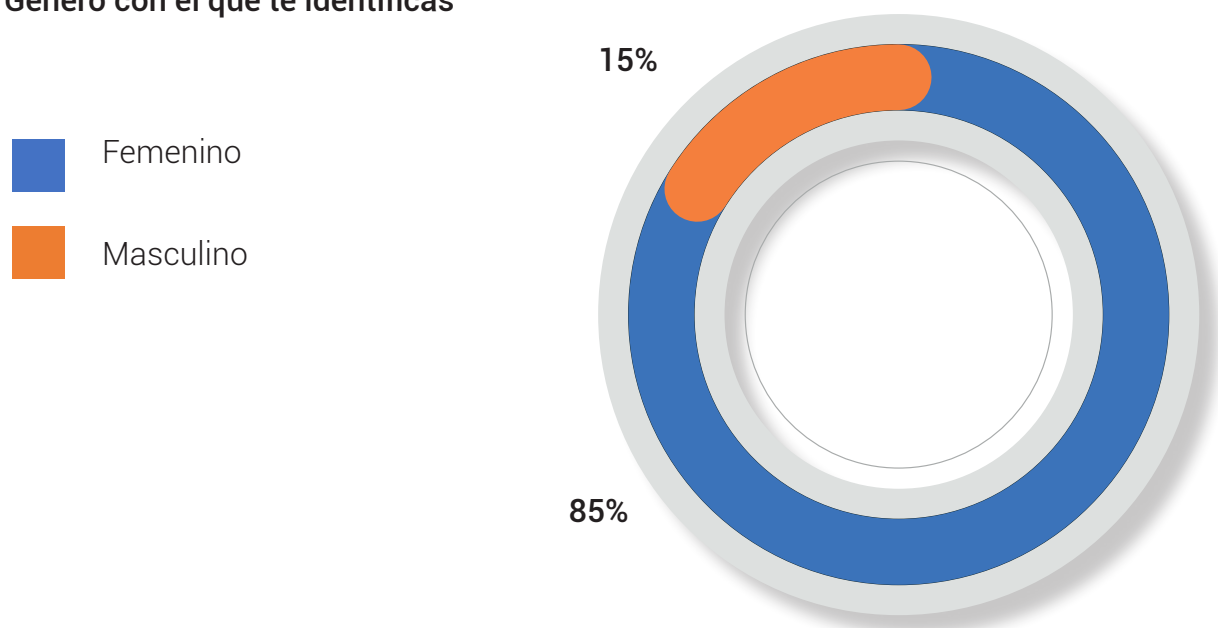
Del 100% de personas encuestadas respondieron que; un 85% son mujeres, hombres un 15%.



Gráfica 3, Resultados de Sexo Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Asimismo, en el Departamento de Alta Verapaz del 100% en identificación de género, se deduce que el 85% se identifica con el género femenino, el 15% con el género masculino.

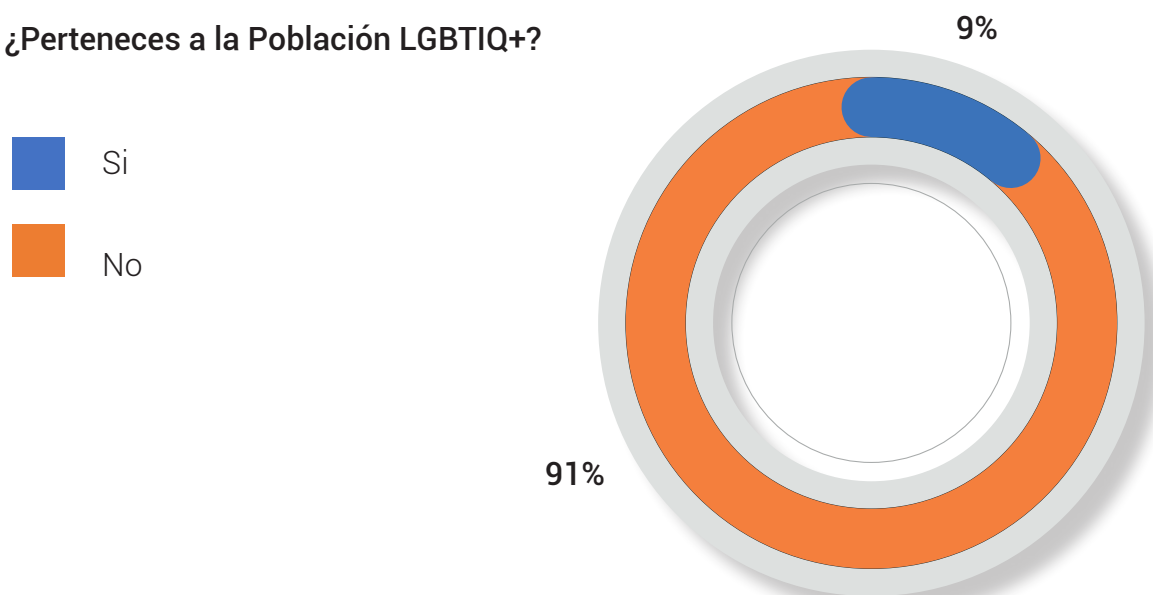
Género con el que te identificas



Gráfica 4, Resultados de Identificación de Género Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Mientras que en sí pertenece a la población LGBTIQ dentro del Departamento de Alta Verapaz del 100%; respondió un 91% no y un 9% se identifican con la población LGTBIQ +.

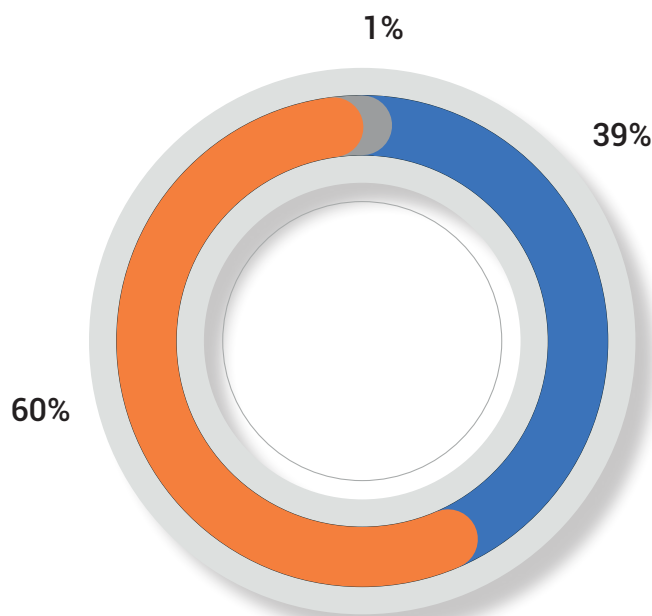
¿Pertenece a la Población LGBTIQ+?



Gráfica 5, Resultados de Población LGBTIQ Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Dentro del Departamento de Alta Verapaz un 60% se identifica con la etnia maya, un 39% con la etnia ladina o mestiza y un 1% se identifican como personas extranjeras.

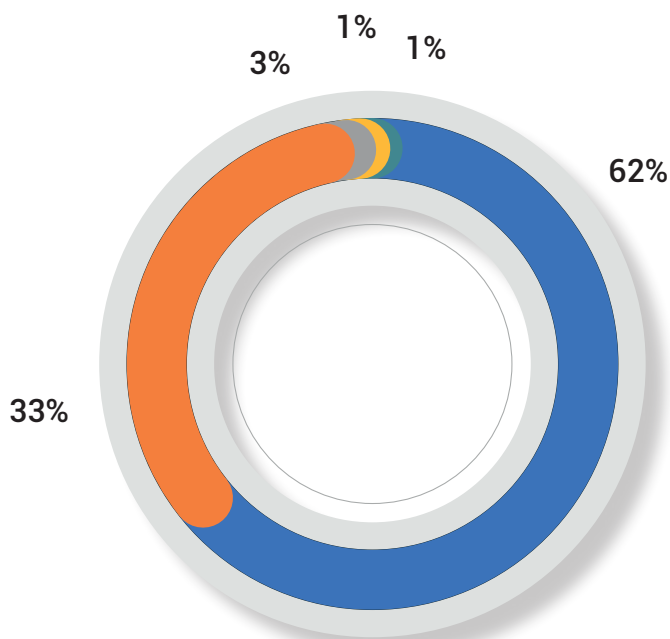
¿Cuál es tu identificación étnica?



Gráfica 6, Resultados Identificación Étnica Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto al nivel académico dentro del Departamento de Alta Verapaz del 100%; un 62% se encuentra cursando el nivel universitario, un 33% el nivel diversificado, un 3% el nivel básico, un 1% en primaria y 1% entre otros.

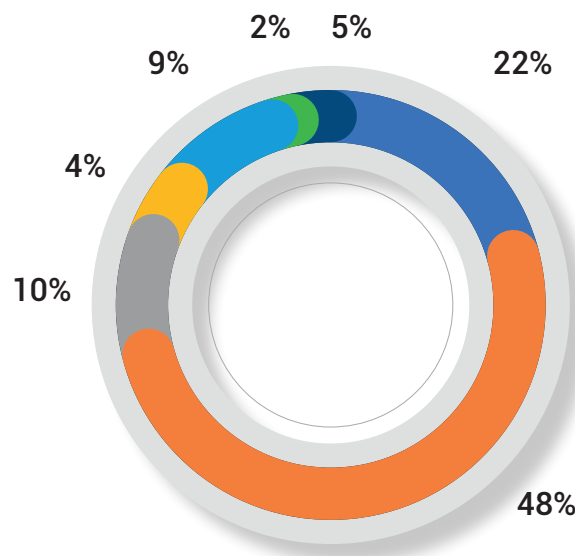
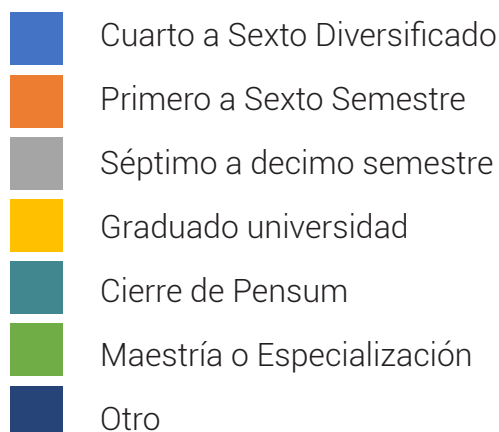
¿Cuál es tu nivel académico?



Gráfica 7, Resultados Nivel Académico Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes encuestadas del Departamento de Alta Verapaz de un 100%, manifiestan que su rango académico está comprendido en un 48% entre el primer al sexto semestre de la universidad, un 22% entre cuarto a sexto diversificado, un 10% entre séptimo a décimo semestre, un 9% tienen cierre de pensum, un 4% Graduado de la universidad, un 2% maestría o especialización y un 5% entre otros.

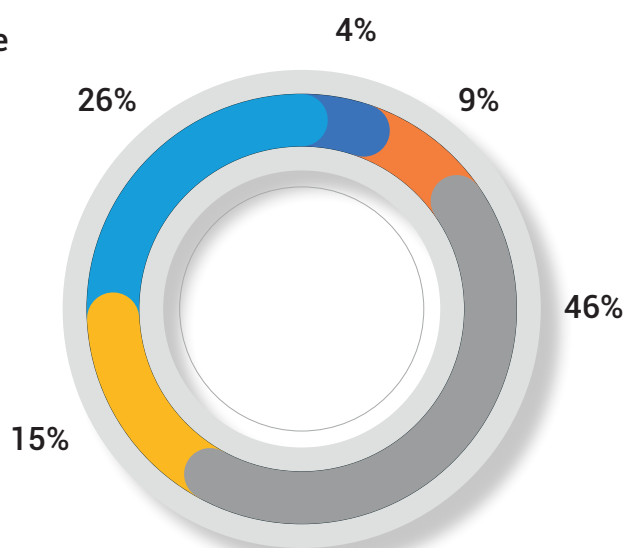
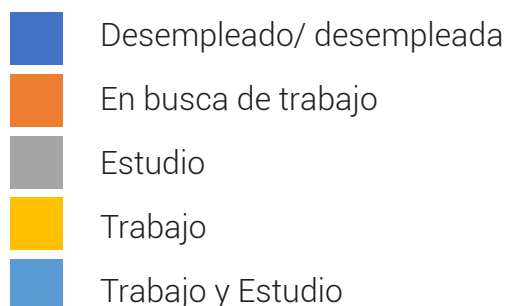
¿En que rango académico te encuentras o el último que te quedaste?



Gráfica 8, Resultados Rango Académico Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De acuerdo con la situación actual en la que se encuentran los y las jóvenes del Departamento de Alta Verapaz de un 100% respondieron que; un 46% está estudiando, un 26% trabajando y estudiando, un 15% trabaja únicamente, un 9% está en búsqueda de trabajo y el 4% se encuentra desempleado/a, entre otros.

¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente?



Gráfica 9, Resultados Situación en la que te Encuentras Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Los resultados que el departamento de Alta Verapaz presenta en la encuesta realizada una alta participación de jóvenes entre 18 y 24 años con un 77%, además se observa que las mujeres con 85% de encuestas resueltas han opinado con relación al tema; resulta significativo mencionar que la población LGTBIQ+ fue representada en un 9%, la autoidentificación étnica fue mayoritariamente mayas se identificó con un 60%, sin embargo, un 39% se identificó como ladina o mestiza.

En cuanto al nivel académico de los y las encuestadas con un 62% manifestaron que se encuentran cursando un grado universitario, este resultado fue influenciado principalmente porque la encuesta se compartió de jóvenes a jóvenes que están estudiando en Universidad Rafael Landívar y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, este resultado está relacionado también con la pregunta en la que se consulta su situación actualmente, respondiendo que el 46% se encuentra estudiando y el 26% trabajando y estudiando.

El Tribunal Supremo Electoral en el Departamento de Alta Verapaz se encuentra un total de 649,161 habitantes, en el municipio de Cobán un total de 113,854 y en el municipio de San Cristóbal Verapaz 38,023 habitantes. De los cuales un 24.8% se encuentran en las edades de 18 a 24 años y un 23.04% pertenecen al rango de edad de 25 a 30 años estos. En cuanto a los datos de sexo el TSE indica que; un 91% son mujeres, así mismo, el TSE en su página solo da a conocer las personas alfabetas el cual un 80% son personas que sí tienen estudios no detallan el grado académico en el que se encuentran.¹

También se puede hacer mención sobre el informe realizado por el Consejo Nacional de la Juventud -CONJUVE-; donde dan a conocer que un 44.2% se identifican con la etnia maya. También se puede encontrar dentro de dicho informe el porcentaje de población que tuvieron acceso a un nivel académico, donde un 5.3% se encuentran en un nivel universitario. En cuanto a condiciones en las que se encuentran el CONJUVE da a conocer que un 43% solo trabaja, un 25.4% solo estudian, un 5% se encuentran trabajando y estudiando, estos datos siendo a nivel nacional.²

1. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados>

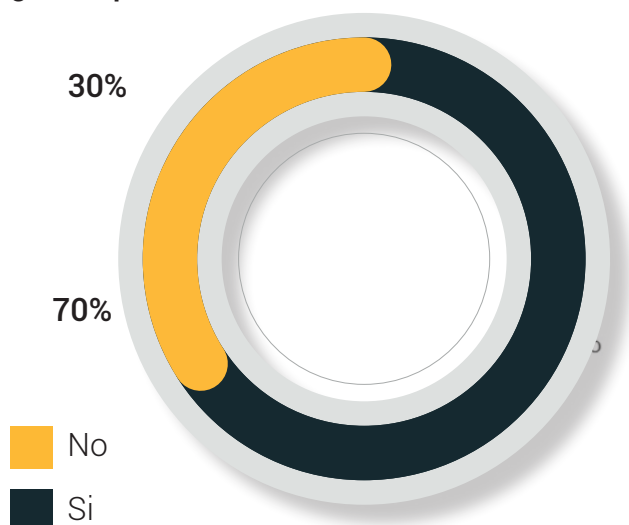
2. <https://conjuve.gob.gt/wp-content/uploads/2021/05/UNFPA.pdf>

● Empadronamiento

La edad del 100%, de la población encuestada del departamento de Alta Verapaz comprende de 18 a 30 años. Por lo tanto, se observa que un 77% de las personas encuestadas está entre las edades de 18 y 24 años y el 23% entre las edades de 25 a 30 años.

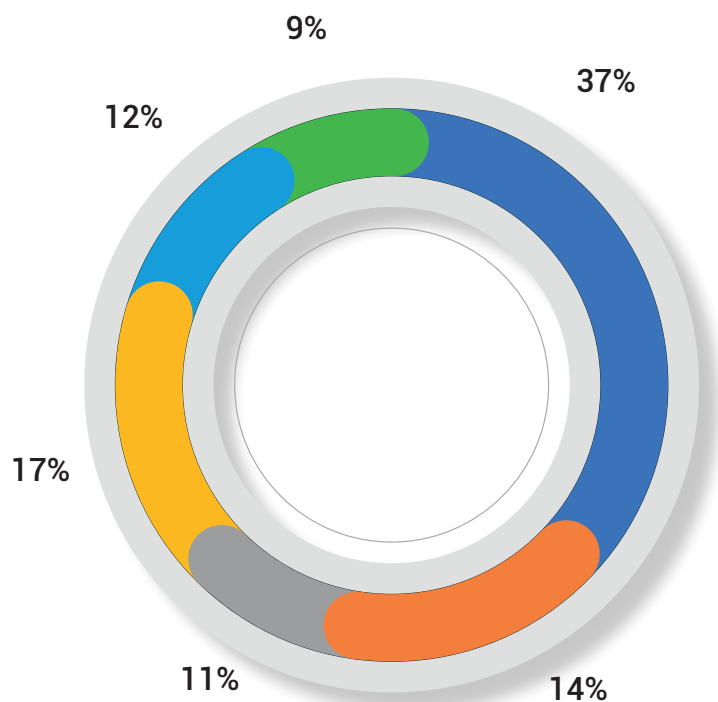
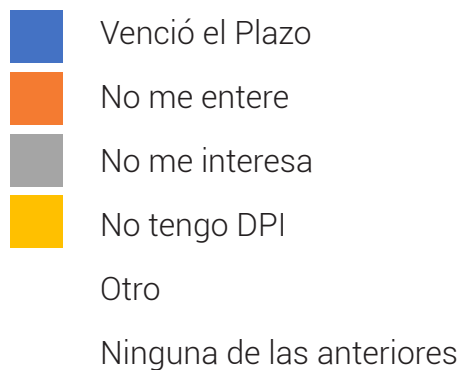
Del 100% en el departamento de Alta Verapaz de las causas principales de por qué no lograron empadronarse están; un 37% indicó que venció el plazo, un 17% no cuenta con DPI, un 14% no se enteró, un 11% no se sintió interesado, un 12% fue por otro motivo y el 9% ninguna de las opciones.

¿Te empadronaste?



Gráfica 10, Resultados Empadronados Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

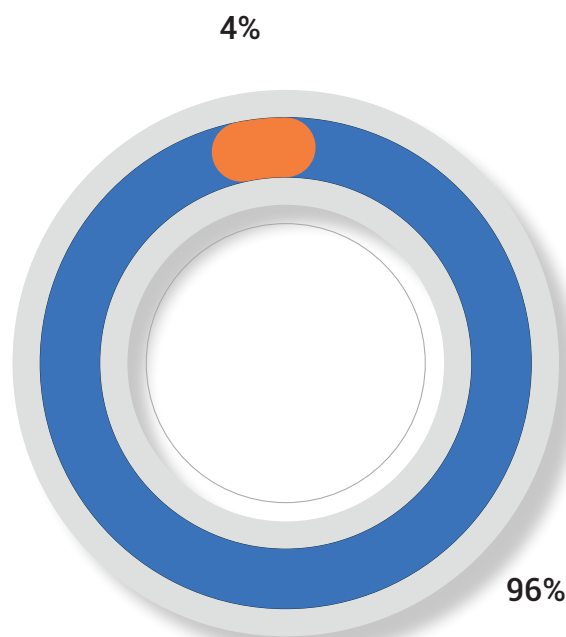
¿Porqué no te empadronaste?



Gráfica 11, Resultados de Por qué no te Empadronaste Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto a la intención de voto en el Departamento de Alta Verapaz del 100%; el 96% manifestó que si le interesaba votar y un 4% indicó que no era su intención hacerlo.

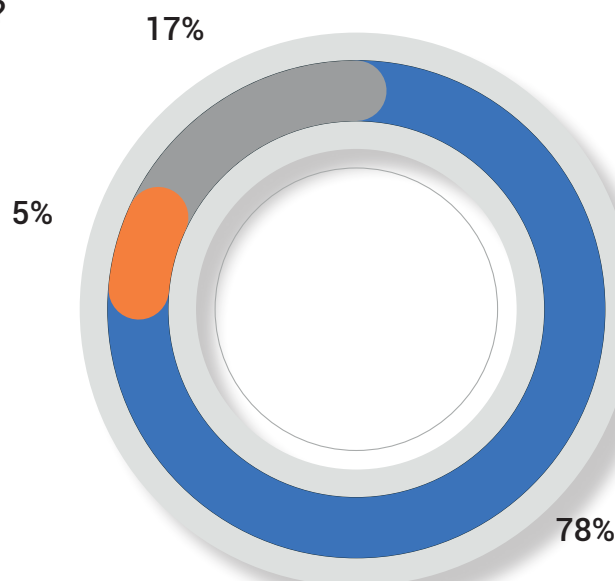
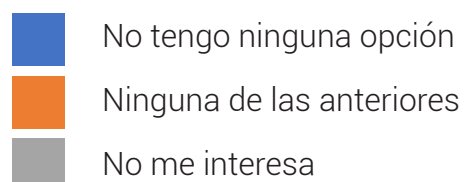
¿Tienes intención de votar



Gráfica 12, Resultados Intención de Votar Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el Departamento de Alta Verapaz las razones para no votar están relacionadas con qué; consideran que no tienen ninguna opción por quién votar con un 78%, ninguna de las opciones dadas 5% y no les interesa 1%.

¿Porqué no tienes la intención de votar?



Gráfica 13, Resultados Por qué no tienes Intención de Votar Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

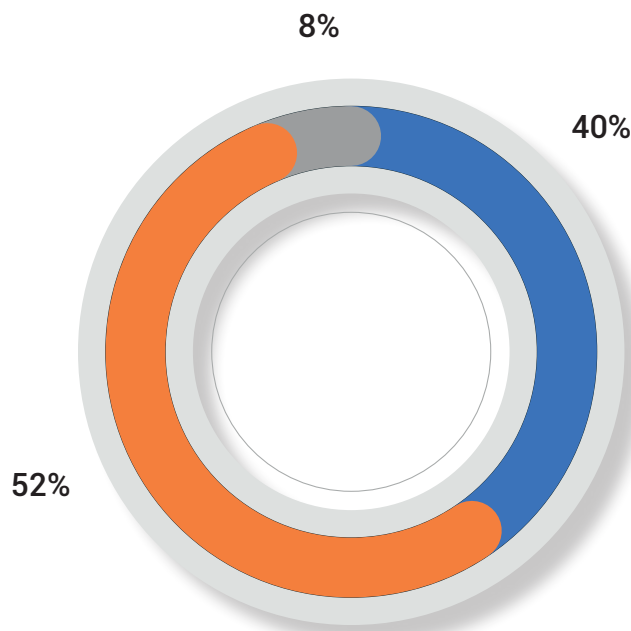
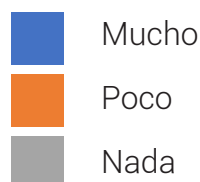
En cuanto a la encuesta realizada, en la interrogante sobre si se había empadronado, un 70% manifestó que sí lo había hecho, y los que no lo habían logrado hacer indicaron que el plazo se había vencido (37%) sin embargo algo que se refleja es que no tienen DPI (17%), asimismo, llama la atención el abstencionismo para empadronarse (11%) expresando que no le interesaba empadronarse, cuando se les consulta porque no tienen intención de votar refieren que no tienen ninguna opción por quién votar (78%) o no le interesa (17%).

De acuerdo con la página del Tribunal Supremo Electoral los datos que indican son que un total del 1.62% de los habitantes de están empadronados³.

● Participación ciudadana

En cuanto al interés sobre política en el Departamento de Alta Verapaz del 100% manifiestan; un 52% poco, 40% mucho y un 8% nada.

¿Podrías indicar en qué medida te interesa la política?

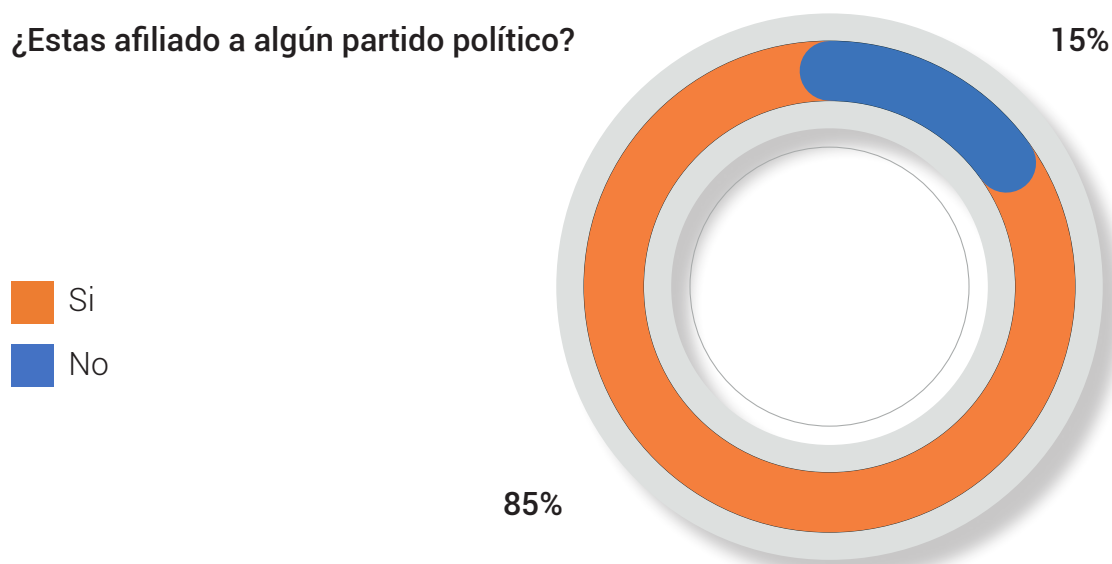


Gráfica 14, Resultados Interés en la Política Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

3. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados>

Del 100% de encuestados en el Departamento de Alta Verapaz; un 85% no está afiliado a ningún partido y un 15% sí lo está.

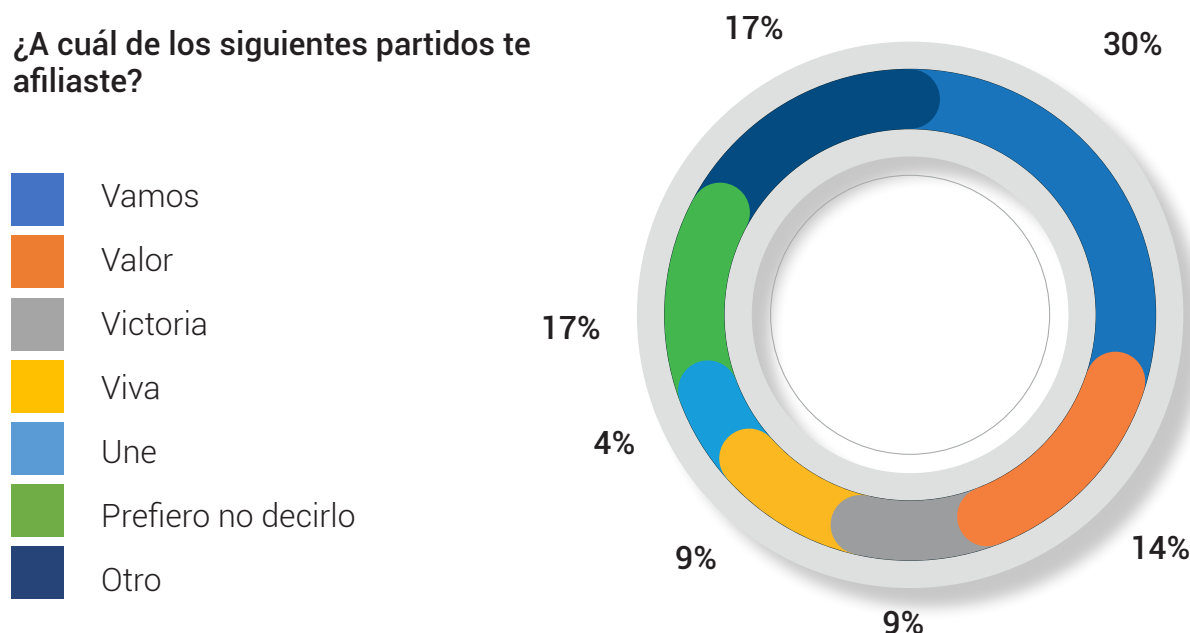
¿Estas afiliado a algún partido político?



Gráfica 15, Resultados de Afiliación Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De las personas afiliadas a un partido político en el Departamento de Alta Verapaz del 100% indica; un 30% se encuentra afiliado al partido oficial Vamos, un 14% está afiliado al partido Valor, un 9% está afiliado al partido Victoria, un 9% está afiliado al partido Viva, un 4% al partido Une y un 17% prefiere no decirlo y un 17% entre otros.

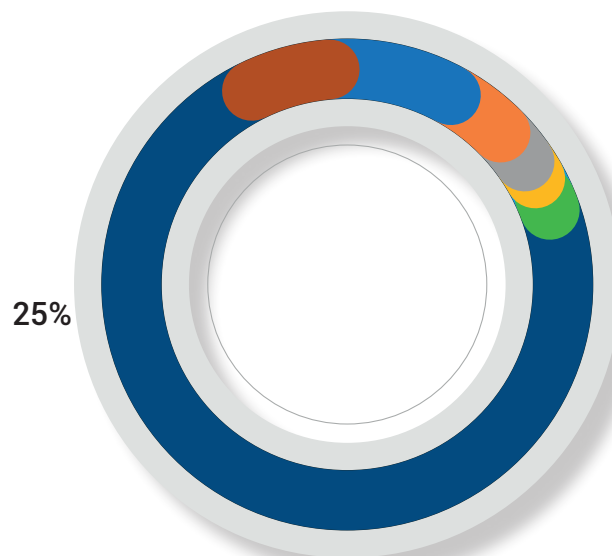
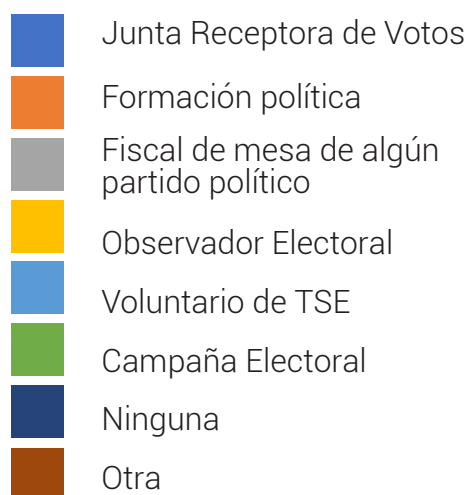
¿A cuál de los siguientes partidos te afiliaste?



Gráfica 16, Resultados de A qué Partido te Afiliaste Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Dentro del Departamento de Alta Verapaz en los últimos dos meses del 100% de los encuestados; un 73% de los y las jóvenes no han participado en ninguna actividad de índole político, un 9% ha participado en Juntas Receptoras de Votos, un 6% ha participado en otras actividades, un 5% ha participado en formación política, un 3% ha sido fiscal de algún partido, un 2% ha sido participa como observador electoral y otro 2% en campaña electoral, un 1% ha sido Voluntario del TSE, entre otros.

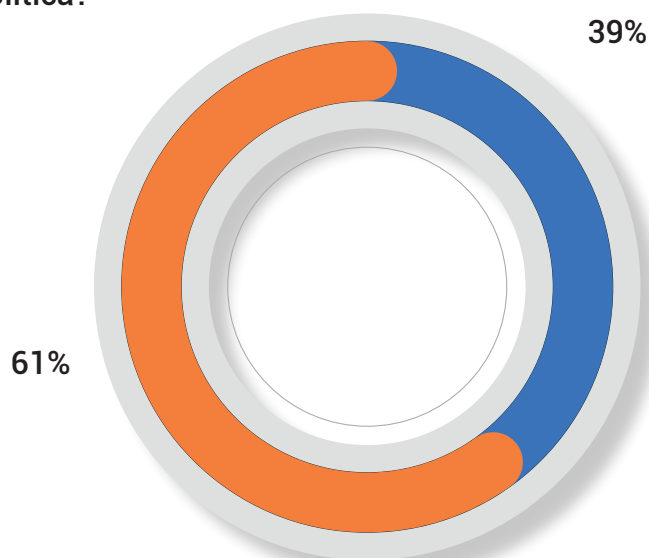
¿En los últimos dos meses, has participado en alguna de las siguientes actividades de índole político?



Gráfica 17, Resultados de Has Participado en Actividades de Índole Político Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto a formación de índole política en el Departamento de Alta Verapaz del 100% expresa; un 61% que no ha recibido este tipo de formación y un 39% si lo ha recibido.

¿Has recibido formación de índole política?

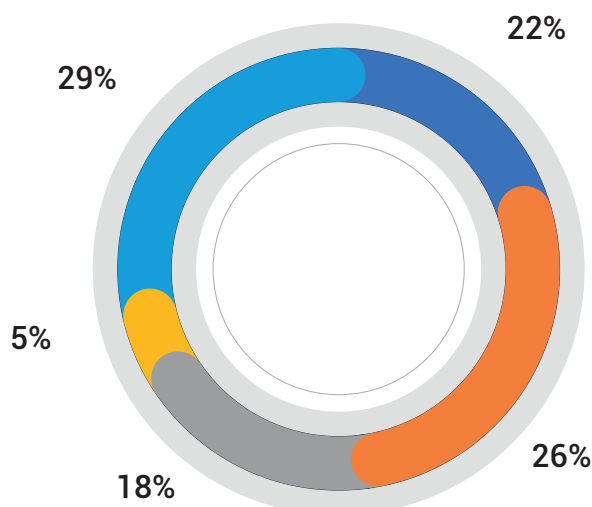


Gráfica 18, Resultados de Formación de Índole Política Departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el Departamento de Alta Verapaz en cuanto a este tipo de formación; un 29% ha recibido otro tipo de formación, un 26% ha recibido capacitaciones del Tribunal Supremo Electoral, un 22% diplomados, un 18% cursos cortos y un 5% ha recibido formación partidista.

¿En qué tipo de formación política has participado?

- Diplomados
- Capacitación del TSE
- Cursos Cortos
- Formación partidista
- Otros

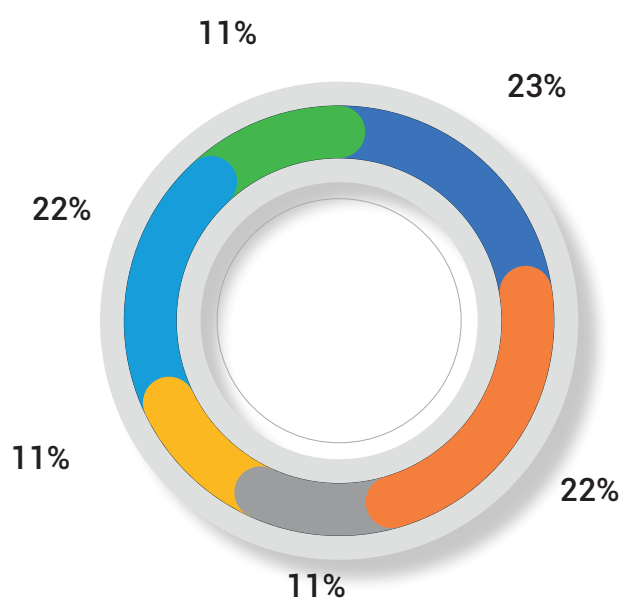


Gráfica 19, Resultados En qué tipo de Formación Política has Participado del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Con relación a su participación en campaña electoral el Departamento de Alta Verapaz del 100%; está relacionado principalmente con jornada de afiliación 23%, Informar sobre el partido de puerta en puerta 22%, ninguna actividad 22%, el volantero 11%, pegado de afiches o pancartas un 11%, Otra 11%.

¿En cuál de estas actividades de campaña electoral has participado?

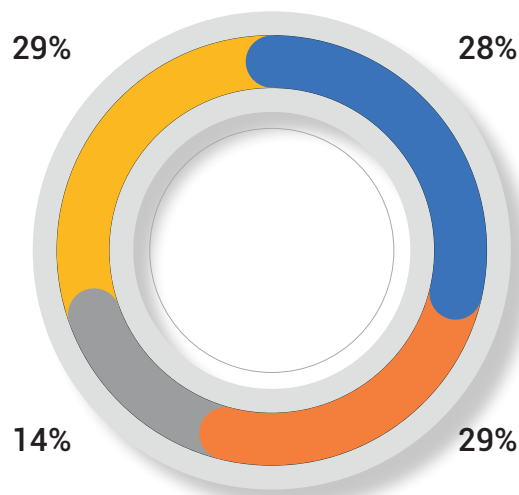
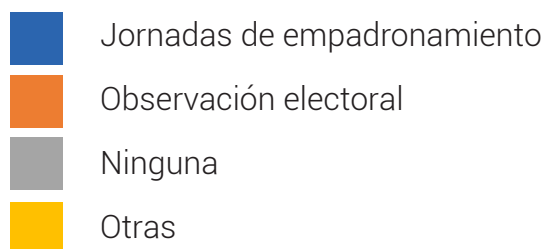
- Jornada e afiliación
- Informar sobre el Partido de puerta en puerta
- Volanteo
- Pegado de afiches o pancartas
- Ninguna
- Otra



Gráfica 20, EnCuál Campaña Electoral has Participado del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de la población encuestada, al tener participación con el Tribunal Supremo Electoral los jóvenes del Departamento de Alta Verapaz respondieron; han realizado trabajo voluntario para observación electoral un 29%, jornadas de empadronamiento 28% otros 33%, otras 29% y ninguna 14%.

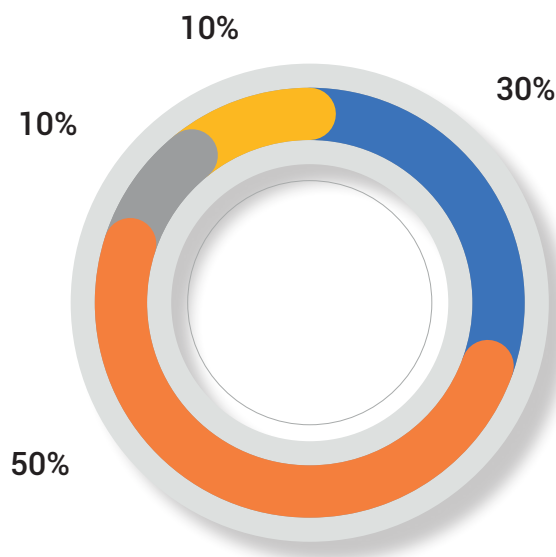
¿Qué tareas realizaste cómo voluntario del Tribunal Supremo Electora.?



Gráfica 21, Resultados de Qué Tareas Realizaste cómo Voluntario del TSE del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Los jóvenes del Departamento de Alta Verapaz de un 100% manifestaron que serían fiscales de partidos políticos; 50% del partido Vamos, 30% del partido Cabal, 10% del partido azul y 10% del partido creo, entre otros.

¿De qué partido político has sido o serás fiscal de mesa?



Gráfica 22, Resultados de Serás Fiscal de Mesa de Partido Político del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Las respuestas están altamente vinculadas con el poco interés sobre la política (52%). Las juventudes indicaron en un 85% que no se afiliaron a ningún partido político; sin embargo, quienes sí se afiliaron manifestaron que un 30% se afilió al partido Vamos, este partido es el oficial, esto refleja que tiene mayor incidencia dentro de los municipios y departamentos del país; esta respuesta está íntimamente ligada con la que consulta sobre su participación en mesa como fiscal ya que un 50% participaran con el partido Vamos.

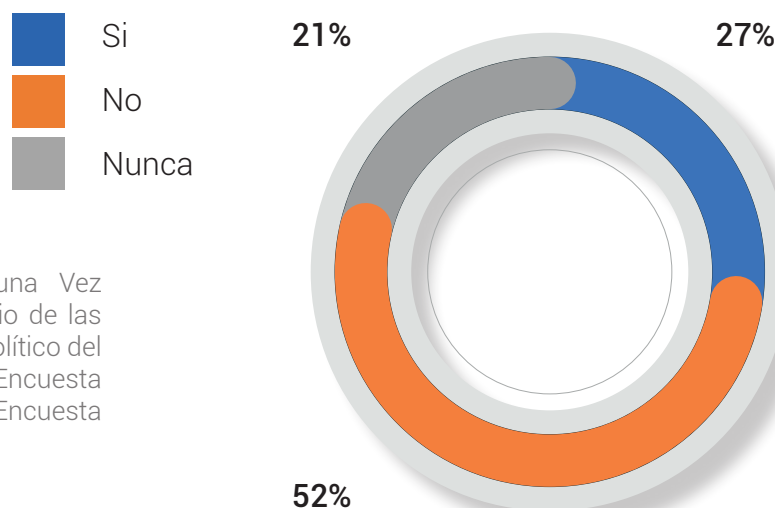
En el contexto actual de ciudadanía y participación política, las juventudes han expresado que su participación máxima está relacionada con las Juntas Receptoras de Votos (8%), un 73 % expresó que no tuvo ninguna participación. Comparten que en un 61% que no han recibido formación de índole político, de los que sí tuvieron acceso a formación, manifestaron en un 26% han sido capacitaciones por parte del Tribunal Supremo Electoral, un 22% a través de diplomados y un 18% recibieron cursos cortos; esta participación con el TSE vinculada con las jornadas de empadronamiento (28%). También comparten que su participación en campaña electoral fue principalmente en jornada de afiliación (23%), información sobre el partido de puerta en puerta (22%). De las respuestas recibidas indicaron que ninguno estaba postulado para un cargo.

Consultando la página del Tribunal Supremo Electoral, refleja que un 62.79% de personas se afiliaron a un partido político⁴.

● Impacto de las Redes Sociales en las Elecciones.

En el Departamento de Alta Verapaz del 100% de personas encuestadas indican que un 52% no ha recibido mensajes a través de redes sociales, un 27% sí ha recibido información y un 21% nunca.

Alguna vez recibiste algún mensaje por medio de las redes sociales (Whatsapp, facebook, instagram, twitter, correo electrónico, otro) de algún partido político

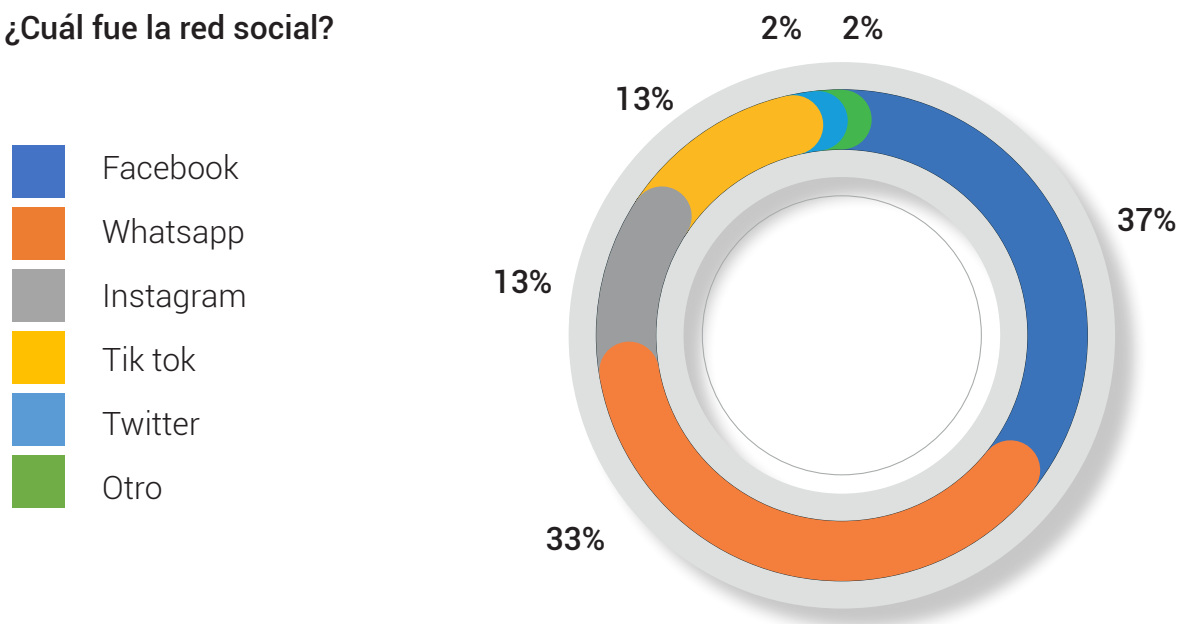


Gráfica 23; Resultados de Alguna Vez Recibiste algún Mensaje por Medio de las Redes Sociales de algún Partido Político del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

4. <https://tse.org.gt/index.php/sistema-de-estadisticas/estadisticas-de-empadronados>

Del 100% quienes sí recibieron información por redes sociales en el Departamento de Alta Verapaz; un 37% lo recibió por parte de Facebook, un 33% por WhatsApp, 13% por Tik Tok, 13% Instagram, 2% Twitter y 2% entre otros.

¿Cuál fue la red social?



Gráfica 24; Resultados de Cuál fue la Red Social del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

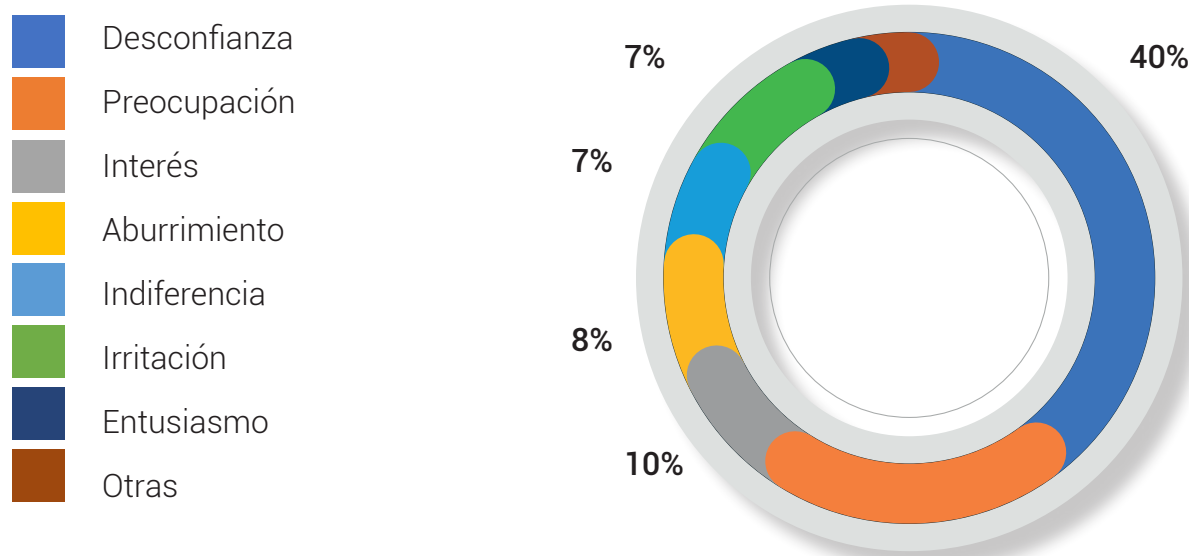
Análisis

Con relación a la información recibida por redes sociales un 52% indicó que no ha recibido información por esta vía, y los que sí la recibieron fue a través de Facebook (37%) y WhatsApp (33%) y Tik Tok e Instagram con un 13%. Esto también refleja el poco acceso que tienen las juventudes al uso de internet y redes sociales, creando una brecha digital significativa, que puede estar relacionada incluso a la aplicación de la presente encuesta.

● Intención de Voto.

Las emociones principales que acompañan a los y las jóvenes que representan el 100% de encuestados del departamento de Alta Verapaz son; desconfianza 40%, preocupación 20%, interés 10%, 8% aburrimiento, 7% indiferencia, 7% irritación, 6% entusiasmo y 2% otras.

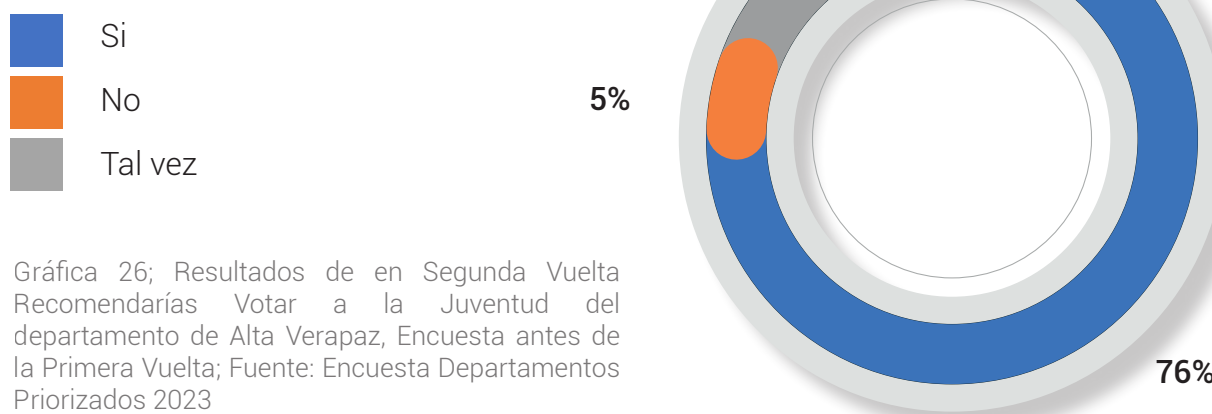
¿Cuál de las siguientes emociones te genera el actual proceso electoral?



Gráfica 25; Resultados de Emociones que Genera el Actual Proceso Electoral del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes del departamento de Alta Verapaz que es el 100% consideran que; si hay segunda vuelta electoral si invitarían a la juventud a votar 76%, tal vez lo harían 19% y no lo harían 5%.

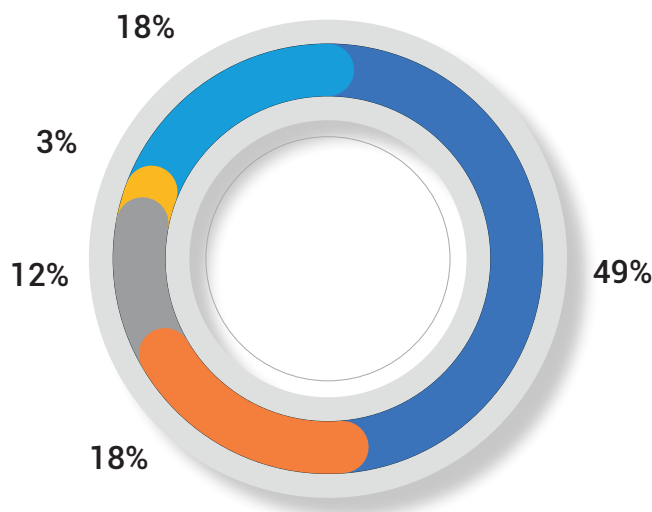
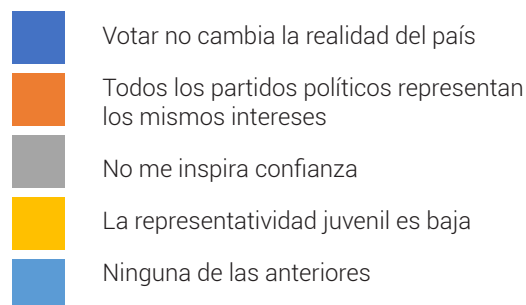
¿En caso de haber segundo vuelta recomendarías a la juventud votar?



Gráfica 26; Resultados de en Segunda Vuelta Recomendarías Votar a la Juventud del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Las juventudes del departamento de Alta Verapaz que es el 100% de encuestados, dan a conocer porque no invitarían a realizar votación a segunda vuelta electoral indican: votar no cambia la realidad del país 49%, todos los partidos políticos representan los mismos intereses 18%, ninguna de las respuestas 18%, el proceso electoral no me inspira confianza 12%, la representatividad juvenil es baja 3%, entre otros.

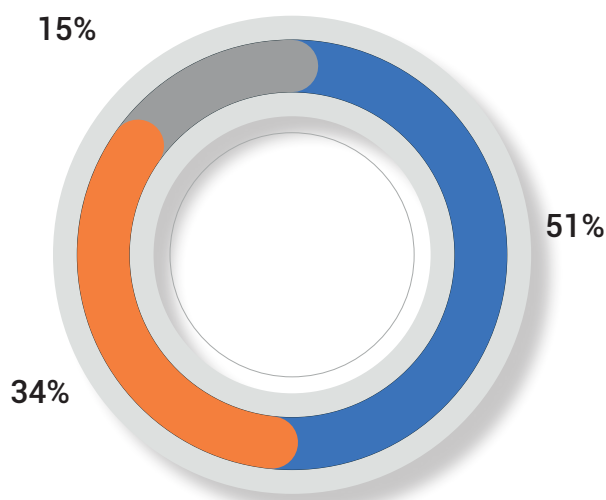
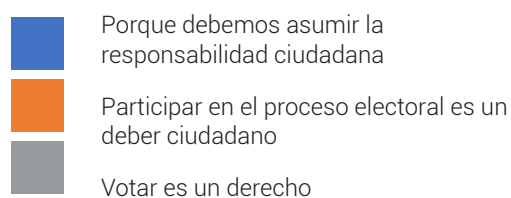
¿Porqué no recomendarías votar en segunda vuelta?



Gráfica 27; Resultados de Por qué No Recomendarías Votar a la Juventud en Segunda Vuelta del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% en el departamento de Alta Verapaz, las personas que sí recomendarían a la juventud a votar en segunda vuelta electoral lo harían porque: debemos asumir la responsabilidad ciudadana 51%, participar en el proceso electoral es un deber ciudadano 34%, votar es un derecho 15%, entre otros.

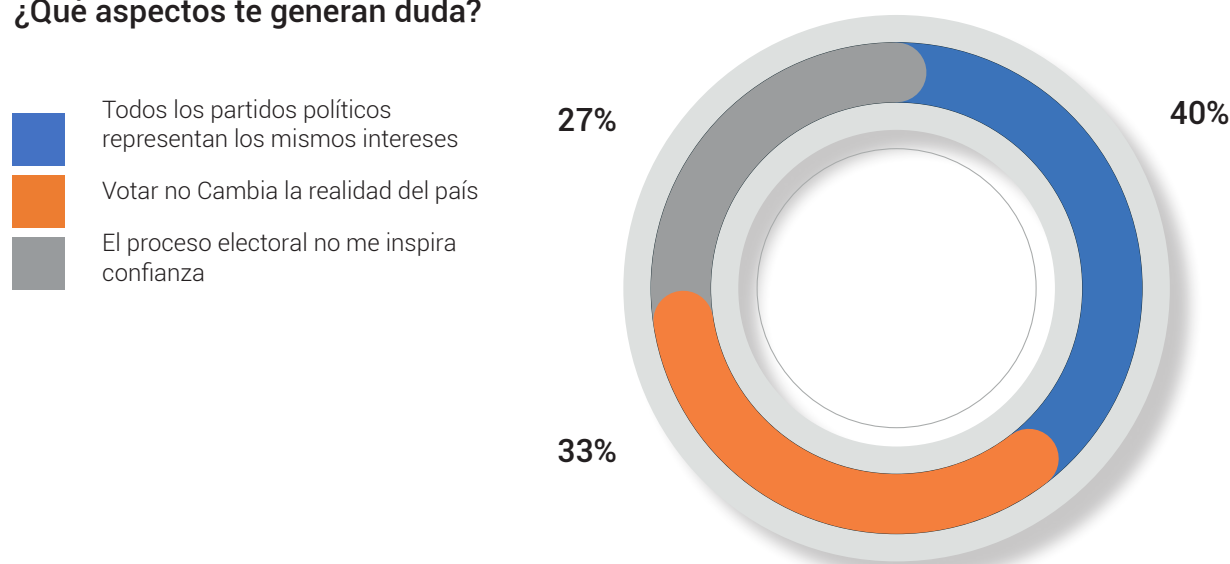
¿Porqué si recomendarías votar en segunda vuelta?



Gráfica 28; Resultados de Sí Recomendarían a la Juventud Votar en Segunda Vuelta del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Del 100% de encuestados del departamento de Alta Verapaz las dudas que les genera este contexto están relacionadas son; todos los partidos representan los mismos intereses 40%, votar no cambia la realidad del país 33%, el proceso electoral no me inspira confianza 27%, .

¿Qué aspectos te generan duda?



Gráfica 29; Resultados de Aspectos que Generan Duda del departamento de Alta Verapaz, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Análisis

Una pregunta significativa para las juventudes encuestadas fue las emociones que le generaba el actual proceso electoral, indicando que la desconfianza (40%) y preocupación (20%) son las principales; se ven reflejadas en la poca participación de las juventudes en temas políticos y en la abstinencia de empadronamiento y para ejercer su derecho al voto. A pesar de no tener muchas esperanzas en el proceso electoral actual, las juventudes manifestaron que de presentarse una segunda vuelta electoral sí recomendaría a la juventud ejercer su derecho al voto (76%) porque consideran que es un deber que deben asumir como ciudadanos responsables (51%), quienes respondieron que no lo harían es principalmente porque votar no cambia la realidad del país (49%), esta última respuesta está fuertemente vinculada con las dudas que presentan las juventudes, principalmente considerando que todos los partidos políticos representan los mismos intereses (18%) y el proceso electoral no me inspira confianza (12%).

En el informe de la CONJUVE se da a conocer que un 48.2% tiene preferencia hacia la democracia, un 3.4% es indiferente a las elecciones⁵.

5. <https://conjuve.gob.gt/wp-content/uploads/2021/05/UNFPA.pdf>

Análisis de la guía estructurada

CUALITATIVO

Resultados de la Guía estructurada

Una pregunta significativa para las juventudes encuestadas fue las emociones que le generaba el actual proceso electoral, indicando que la desconfianza (40%) y preocupación (20%) son las principales; se ven reflejadas en la poca participación de las juventudes en temas políticos y en la abstención de empadronamiento y para ejercer su derecho al voto. A pesar de no tener muchas esperanzas en el proceso electoral actual, las juventudes manifestaron que de presentarse una segunda vuelta electoral sí recomendaría a la juventud ejercer su derecho al voto (76%) porque consideran que es un deber que deben asumir como ciudadanos responsables (51%), quienes respondieron que no lo harían es principalmente porque votar no cambia la realidad del país (49%), esta última respuesta está fuertemente vinculada con las dudas que presentan las juventudes, principalmente considerando que todos los partidos políticos representan los mismos intereses (18%) y el proceso electoral no me inspira confianza (12%).

En el informe de la CONJUVE se da a conocer que un 48.2% tiene preferencia hacia la democracia, un 3.4% es indiferente a las elecciones⁵.

Para la aplicación de la guía estructurada se organizaron encuentros con representantes de organizaciones juveniles con incidencia en el departamento. Se plantearon ejercicios de análisis a partir de cuatro aspectos: 1. Formas de participación de las juventudes; 2. Relación Estado – juventudes; 3. Participación de las juventudes en el ámbito político y 4. Limitaciones o riesgos de participación de las juventudes en procesos electorales. Para el análisis se organizaron grupos con participación diversa, el condensado de las respuestas se presenta a continuación.

I. FORMAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES

1. ¿A qué se hace referencia cuando se habla de participar?

Dentro del departamento de Cobán, los jóvenes han encontrado diversidad de formas de poder participar ya sea de manera activa, pero también donde puedan pertenecer según el tiempo que poseen, fuera de lo laboral y estudiantil. Por lo que para ellos participar es signo de integrarse en espacios donde puedan liderar la toma de decisiones. Esto comúnmente lo han logrado dentro de organizaciones **no gubernamentales**, pues es en estos espacios donde se han fortalecido en su formación con diversidad de temas que han sido de sus intereses; desde lo ambiental hasta lo político. Como resultado todo eso les ha permitido interactuar con otros jóvenes y así ir creando redes de apoyo mutuo. Para ellos participar es eso, sumarse a todo proceso que les brinde información, formación y capacidades para poder transformar la realidad desde sus comunidades hasta el contexto nacional.

2. ¿De qué forma se considera que las y los jóvenes pueden involucrarse?

Superando el temor, alentando la búsqueda activa de oportunidades de crecimiento y adquiriendo conocimiento, ya sea a través de la participación en grupos religiosos, comunitarios, culturales o deportivos, se fomenta un fortalecimiento significativo en la comunidad local o en el municipio en general. Estos espacios desempeñan un papel vital en el desarrollo colectivo y permiten a los individuos empoderarse mediante el intercambio de información y experiencias enriquecedoras.

3. ¿Cuál es la importancia de que las juventudes participen?

Poder obtener un respaldo institucional, dentro del tema que ellos estén interesados en formarse, pues les permiten conocer sobre sus derechos y esa es la clave del cambio, porque cada uno encontrará su propia perspectiva. Al participar, poco a poco irá obteniendo opiniones críticas de su entorno; que a través de su formación podrá transformar, pues la información brinda poder, en este caso poder con fondo positivo para su propio desarrollo, para aprender a desarrollar sus capacidades, reconocer sus fortalezas y les abrirá espacios donde puedan aplicar todo este liderazgo.

4. ¿En qué espacios o temáticas deben participar las juventudes?

Espacios de incidencia política, tales como talleres, capacitaciones, diplomados, desde las diferentes plataformas digitales. Espacios culturales ya que están de acuerdo que la cultura también transforma y es una ventana de oportunidades donde puedan accionar su incidencia política. Desde la escuela, desde sus hogares, postulándose para participar como líderes comunitarios, o bien ganándose la oportunidad de pertenecer al Consejo Comunitario de Desarrollo, Comité de Mujeres. No es fácil acceder a esos puestos, pero ganándose de manera activa y participando se pueden lograr.

5. ¿Existen barreras que impidan la participación? ¿Cuáles son?

Dentro de la población asistente, está claro que, dentro del contexto nacional, existen infinidad de barreras que impiden su participación. Podemos empezar desde que no se cuenta con las oportunidades de formación, formal como una educación consecutiva y poder acceder a carreras para continuar con la universidad, no es fácil llegar hasta allí. Luego cuando vemos los espacios como este proceso, debemos analizar si podremos culminarlo, conseguir los permisos para poder asistir, luego encontramos el factor de la edad, ya que sí son muy jóvenes no los toman como población seria para interesarse en su formación o el proyecto no los tiene dentro del rango de población meta por lo que desde allí quedan fuera.

Por otro lado, se menciona la discriminación que sufren como barrera importante que impide querer sumarse, ya que, al venir de comunidades rurales, el idioma español muchas veces no es su lengua materna, por lo que se les dificulta algunas veces. Pero que sin duda no debe ser la excusa para no participar, por lo que muchos siguen buscando esas oportunidades dentro de sus comunidades con las instituciones **no gubernamentales**

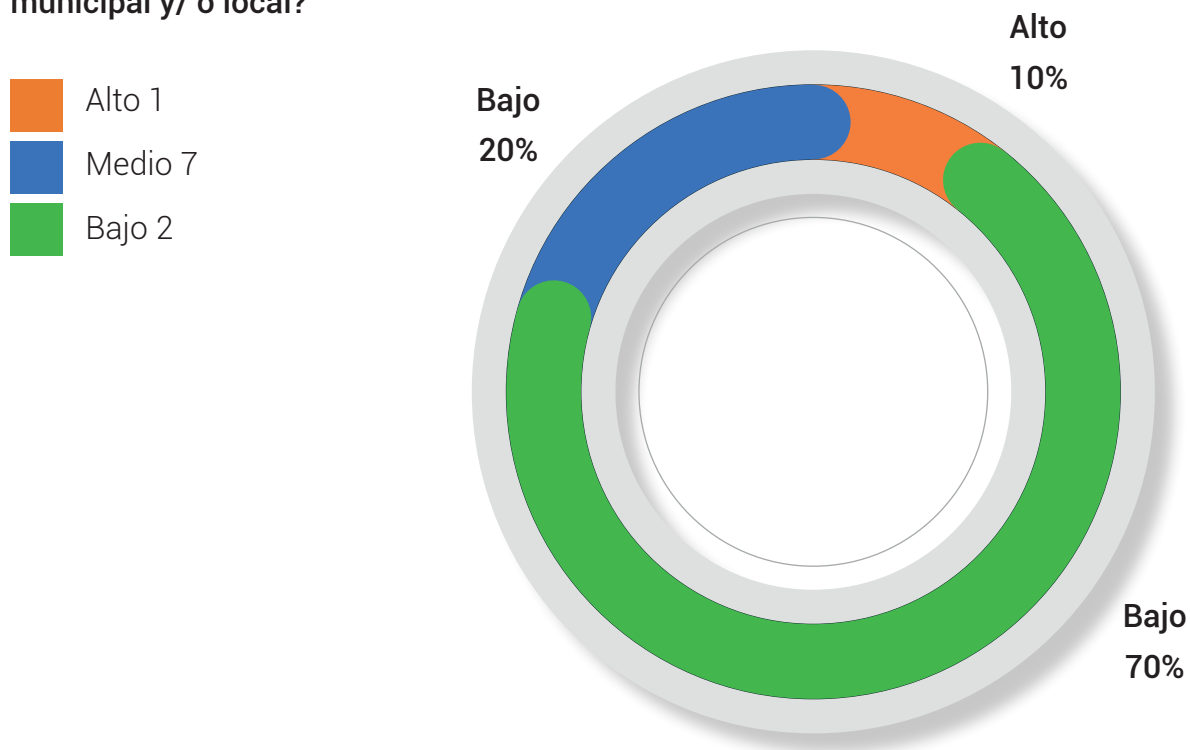
que llegan hasta ellos, y cuando se da la oportunidad de acudir al área urbana su previa formación sirve de apoyo para que no sufran de lleno una discriminación por tal situación.

Finalmente, en algunos sectores los jóvenes no se enteran de la diversidad de procesos que se promueven en el área urbana, y ellos no cuentan con un teléfono inteligente con internet, aunque fuese de manera temporal, que los mantenga conectados, ya que muchas veces en las comunidades ni señal tienen. Y para poder asistir deben trasladarse; que también implica un gasto que es complicado cubrir la mayoría de las veces. Por lo tanto, existen barreras claras, desde lo educativo, lo económico y lo tecnológico.

6. ¿Qué pasa con los que no participan?

No desarrollan su potencial, porque desconocen que lo poseen, permanecen dentro de sus entornos como un ser humano más que vive al ritmo de las circunstancias. Porque no opina, no alza su voz si está inconforme, y cree que su apatía es normal. Dentro de las circunstancias actuales, incluso podemos decir que son aquellas personas conformistas y que votarán por el menos malo; pues no se interesan en formarse una idea política consciente que transforme nuestro país, porque considerará que quien esté en el poder, para su persona dará igual, que deberá luchar día a día de la misma manera. No tendrá la oportunidad de saber que no es así; porque si no se le informó desde niño el ideal de desarrollar capacidades y formación, los jóvenes que no participan creerán que no están haciendo nada malo, que no quiere decir también que por no sumarse sean malos ciudadanos, simple y sencillo tienen y conocen otra realidad.

¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/ o local?



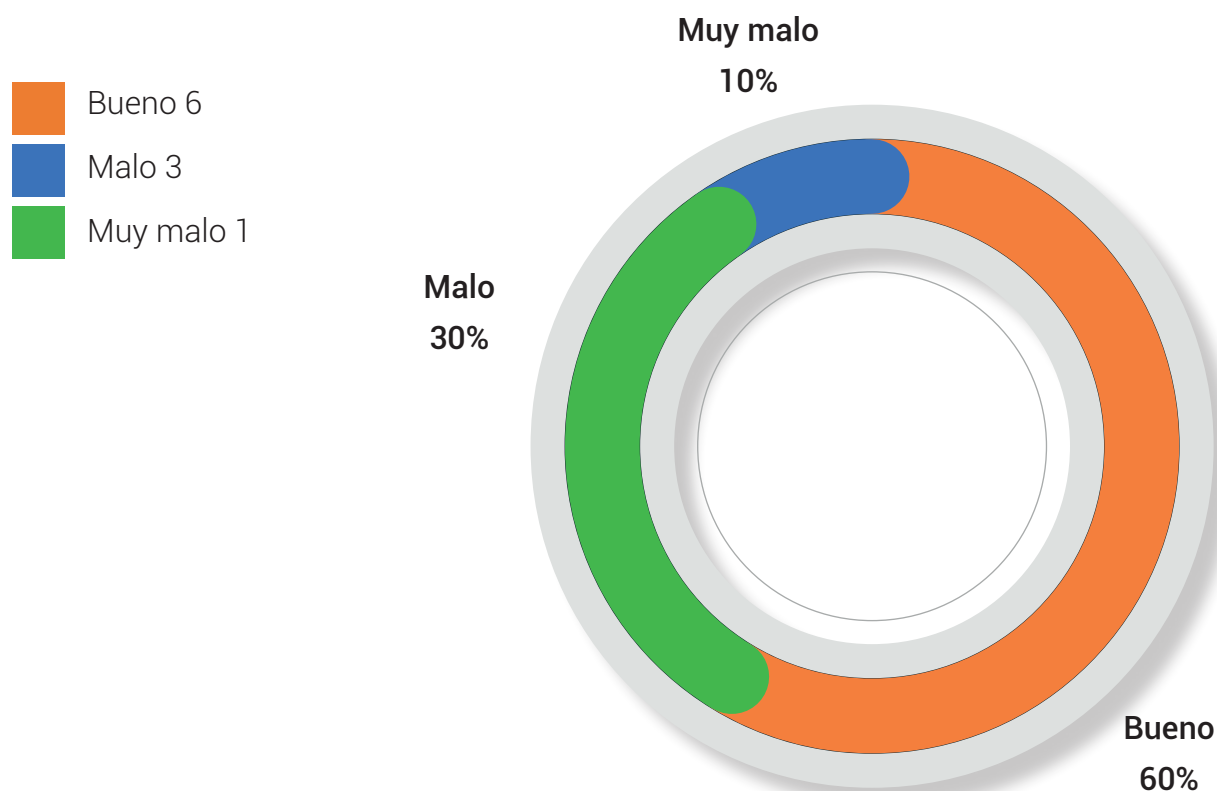
7. En una valoración de alto, medio o bajo:

¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/o local? Y ¿Por qué?

ALTO	10%	Creen que dentro de los procesos que han participado se han empoderado y esto le ha permitido poder sobresalir en sus comunidades o espacios donde se desarrollan como líderes de otros jóvenes
MEDIO	70%	La participación no es fácil, se forman y participan, pero el adultocentrismo es muy fuerte, por lo que es una dificultad grande que no les permite incidir de la manera que ellos desean.
BAJO	20%	Han observado que a algunos jóvenes les gana la apatía social y política, y que prefieren desarrollarse en otros ámbitos, como el trabajo o el deporte, pero sin sobresalir.

8. En una valoración de bueno, malo y muy malo:

¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes?



¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes? y ¿Por qué?

BUENO	60%	Dentro de sus posibilidades se están sumando a espacios concretos donde desarrollen su interés o habilidad por algo. Dejan sus espacios seguros, sus comunidades, para poder sumarse con los pocos recursos a su disposición. La convicción de cambiar su realidad les hace buscar y generar vínculos que serán herramientas para poder lograr los objetivos. Si tienen el interés se nota, porque su constancia dentro de esos espacios se mantiene, se ve su autenticidad y ánimo para realizar cada tarea indicada.
MALO	30%	Muchas veces no son responsables con los espacios en donde se suman, les mueven otros intereses que no son el de una sociedad que lucha diariamente por causas comunes, desde donde se desarrollan. Puede que también el miedo por el qué dirán les gane y decidan mejor, quedarse y actuar como si su existencia no contara para transformar realidades.
MUY MALO	10%	Se les deja participar en espacios de toma de decisiones, pero les gana el ímpetu juvenil, y terminan dejando de lado esas responsabilidades, pues sus intereses son otros y muchas veces se suman por imposición de adultos de su familia. Por lo que no se les toma como personas responsables para realizar grandes acciones o asumir grandes responsabilidades.

9. ¿Cómo podría motivarse a las juventudes a tomar espacios de liderazgo y decisiones en lo departamental, municipal y/o local?

Para el siguiente inciso, hemos dividido en tres ejes las respuestas:

Departamental: Creando redes y alianzas que nos permitan incidir en espacios más grandes y serios. Teniendo como base la formación adquirida desde lo local.

Municipal: Para que puedan llegar a liderar espacios departamentales, tiene que ver mucho, el interés que como joven se tenga, ya que solo se participara como resultado de procesos previos, que nos permitan haber adquirido conocimientos y liderazgo. Ya que desde este espacio empezaremos a tejer lazos de amistad, pero sobre todo en comunidad.

Local: Brindando procesos formativos, que fomenten el conocimiento para poder crear una conciencia social desde nuestros intereses comunes. Procesos que contengan temas actuales, pero que permitan conocer que hay más allá, que no solo existe una problemática actual, si no que sus bases son coyunturales.

II. RELACIÓN ESTADO Y JUVENTUDES

1. ¿Cómo se puede definir la relación entre el Estado y la juventud?

Esta relación debería ser directa porque el Estado es el garante de la salud, vivienda, educación y desarrollo de sus habitantes. Sin embargo, no ha sido así, la relación ha sido precaria y deficiente, donde se ha visto el poco o nulo interés para lograr una participación de los jóvenes. Con lo cual, se puede decir que el abandono a este grupo se refleja en la falta de oportunidades, porque la exclusión es clara, los pocos espacios habilitados para que participen, son bloqueados con una cantidad de requisitos que en muchas ocasiones no se posee, y otros donde solamente se puede participar en una sola oportunidad, se debe dar espacio a todos.

Llegando a una clara conclusión que la relación entre Estado y juventud es una relación excluyente y precaria. Tampoco existen políticas donde la juventud sea la protagonista, y la formación que hoy por hoy se está observando en este grupo, ha sido gracias al apoyo de muchas organizaciones **no gubernamentales** que están dirigiendo su mirada hacia ellos, incluyéndolos, cada uno desde su misión y visión. Pero que finalmente están realizando una labor que no es su responsabilidad, sino del Estado. A pesar de que estamos dentro del área urbana, la juventud del área rural tiene el panorama aún más difícil, pues sus oportunidades se ven truncadas cuando se topan con el poco interés en ellos, sumando la discriminación y racismo entre otras circunstancias.

2. ¿Cómo influye el Estado a la juventud en el planteamiento de sus políticas públicas?

Al no responder como Estado a las necesidades de los jóvenes, dentro de estas políticas, no incluyen acuerdos de promoción y organización. Pues no los ven como una población para tomar de manera formal y seria, por lo que solamente generan promesas que nunca trascienden. Se ha observado en aquellos municipios donde pueda existir una política dirigida a la juventud, que además no ha sido planteada por el Estado, sino por una organización no gubernamental que está interesada en empoderar a este sector. Que los fondos destinados para que dicha política pueda entrar en vigor, no son destinados para ello, sino que lo utilizan para otros intereses, como obra gris, indicando que hay prioridades.

Los jóvenes del área rural no se ven incluidos dentro de esta política de juventud, pues más son tomados como mano de obra barata, por la necesidad en que muchos se encuentran para poder cambiar su forma de vida. Aunque puede observarse que, dentro del sistema educativo, el interés de generar una igualdad de derechos, equidad, mediante estrategias de permanencia en todos los niveles educativos, no ha sido suficiente para poder decir que los jóvenes están siendo incluidos.

Las juventudes son incluidas en papeles nada más, para que denote la apariencia que es un Estado inclusivo, pero en la práctica, al menos nosotros no lo vemos así. Cuando vemos una Oficina de la juventud, nos acercamos con el interés de encontrar propuestas gubernamentales a la cual sumarnos y poder trabajar en conjunto, aportando los conocimientos que mediante las formaciones de otros procesos adquirimos, pero no cuentan con presupuesto para poder ejecutar, definitivamente el Estado no nos incluye en ningún planteamiento.

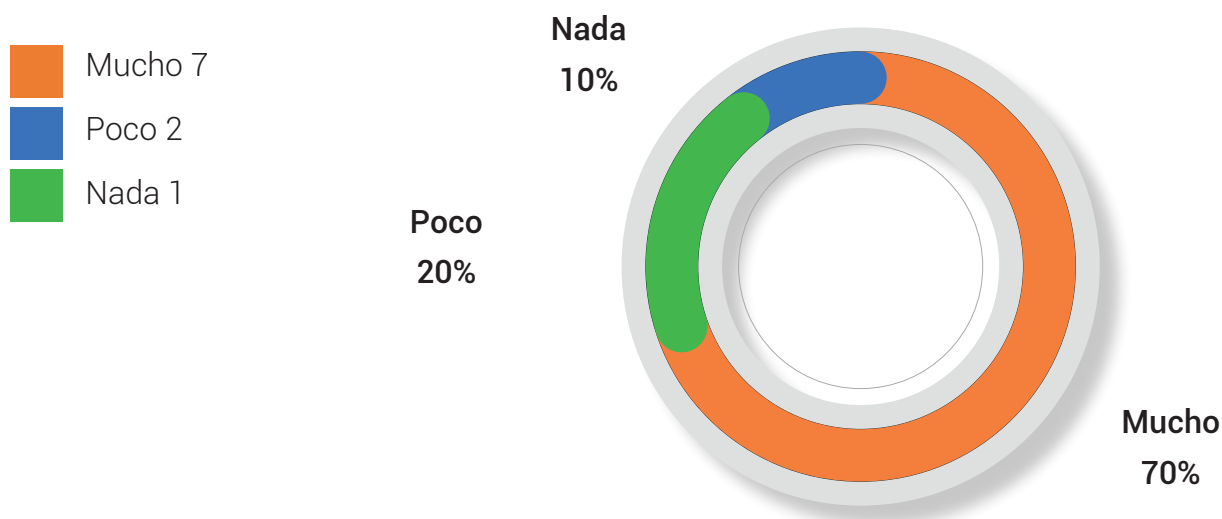
3. ¿De qué manera el Estado respeta la obligación y el mandato de garantizar el derecho de participación y de ser escuchados los y las jóvenes?

Debería ser a través del respaldo constitucional. No obstante, hoy este derecho está vetado, ya que, si la voz de los jóvenes se alza en contra de algo que al Estado no le convenga, son intimidados. Es por eso por lo que se han organizado dentro de ellos mismos, buscando líderes que sean su voz, tanto en las altas instancias como el congreso donde podemos observar diputados jóvenes, pertenecientes a organizaciones políticas que dentro de sus propuestas está velar por el pueblo, los jóvenes, por ende, líderes universitarios que alzan su voz en contra de las arbitrariedades que se están cometiendo en estos temas trascendentales para el empoderamiento juvenil y un desarrollo social de cambio.

El Estado debe ser garante de la participación juvenil para que sean escuchados. Las propuestas y programas que están creados para generarlo, no están acorde a las necesidades de los jóvenes, entonces no se respeta porque no existen acciones concretas y reales para garantizarlas. A pesar de que somos un porcentaje alto en cuanto a población, se debe analizar que estamos cobrando fuerza e interés por participar y que se nos escuche, estamos apropiándose de los espacios que encontramos para formarnos y desarrollar el liderazgo que poseemos.

4. En una valoración de mucho, poco o nada:

¿Cómo considera la importancia que tienen las juventudes en el desarrollo? Y ¿Por qué?



MUCHO	70%	Están inmersos en otro contexto social, no importa si son del área urbana y rural, esto les ha permitido poder acceder a que busquen opciones tanto a nivel económico como educativo, están cuestionando y cuestionando su historia, lo que los motiva para conocerla y no querer repetirla. Se están enfocando y con estas acciones motivan a otras juventudes, que poco a poco acuerpan este movimiento que no se nota a simple vista, pero que unidos generan grandes cambios. Dentro de este desarrollo se ha observado que los jóvenes desde los distintos espacios de incidencia están luchando y sumándose para transformar la sociedad actual por una donde todos tengan los mismos derechos y oportunidades. Porque han entendido que no serán jóvenes siempre, aunque hoy no tengan todas las capacidades ni opciones deben trabajar por ello, para que cuando sean adultos y estén dentro de los espacios de toma de decisiones, deben actuar de manera congruente con lo que luchan hoy día para lograr ese desarrollo y que sea sostenible.
POCO	25%	La juventud que se encuentra gozando de ciertos privilegios o estatus, y por eso no tienen un interés por vincularse, no creen importante vincularse en espacios, buscan su propio desarrollo, no el colectivo, y eso porque saben que de una manera u otra tienen un futuro asegurado. Por lo que este tipo de desarrollo es interesante pero el beneficio se queda solo dentro del espacio de estos jóvenes y no trasciende.
NADA	5%	Aquellos que están totalmente apáticos a las necesidades que nuestra sociedad presenta. No les interesa ni su propio desarrollo, generalmente están inmersos en grupos antisociales, que no es que ellos sean culpables de ese desinterés por la realidad social, sino que su realidad ha sido totalmente diferente y es lo que conocen, por lo que para ellos ese Estado de desinterés es normal.

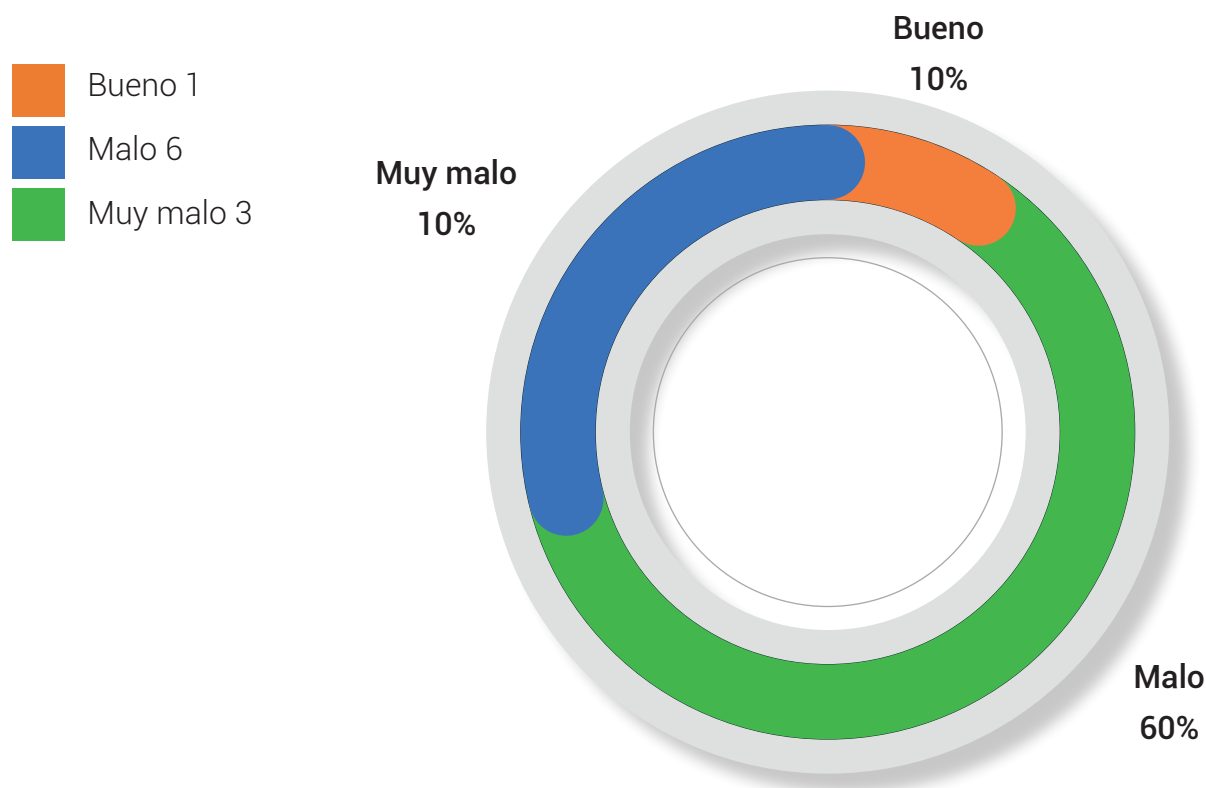
III. PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN EL ÁMBITO POLÍTICO

1. ¿Cuál ha sido la participación de las juventudes en espacios políticos y en qué actividades?

Convocatorias sobre capacitaciones que el TSE está organizando para poder conocer todo el proceso político que se vive dentro del país y que puedan integrarse como parte de este. En este caso se les reconoce económicamente la mayoría de las veces. Aunque por los requisitos y largas jornadas no es un espacio atractivo para la juventud, pues no disponen de todo el tiempo. Puntualmente con organizaciones o partidos políticos, hay jóvenes que andan en busca de empleo o alguna oportunidad; pues se han afiliado y están siendo una gran herramienta para estos, al involucrarse ellos están siendo delegados para que transiten de casa en casa y afilien a los vecinos. En las comunidades ejercen como traductores en caso de que hablen el idioma materno, no se les reconoce ningún aporte económico más que la promesa o compromiso de que si el partido accede a espacios de poder, tendrán una oportunidad de empleo.

Además, en las comunidades llegan a realizar la propaganda política, mediante capacitaciones para poder sumar más adeptos, son los encargados muchas veces también de pintar los lugares con propaganda del partido y también el perifoneo. Luego de esto, son convocados como voluntarios para que sirvan de fiscales en las distintas mesas que delega el TSE. Han sido pocos los casos, donde jóvenes están dentro de puestos claves, quizá porque han detectado su liderazgo.

¿Cómo califica la participación de las juventudes en esos espacios políticos?



2. En una valoración de bueno, malo, muy malo: ¿Cómo califica la participación de las juventudes en esos espacios políticos? Y ¿Por qué?

BUENO	5%	Si saben encontrar vínculos de formación que les permitan adherirse a organizaciones políticas que estén a favor del pueblo, entonces están en el camino correcto.
MALO	60%	No conocen ni se informan acerca de la importancia que procesos como estos requieren. Se integran con partidos políticos con la esperanza de acceder a puestos laborales, sin siquiera tener el interés de educarse y formarse para poder desempeñar el mismo con la capacidad necesaria.
MUY MALO	35%	Son explotados laboralmente, porque se integran donde son vistos como empleados sin sueldo. Se ha visto durante el proceso actual a jóvenes que están disputando puestos claves, pero que si buscamos su historial no tienen la capacidad, y solo están siendo utilizados por personas que están dentro de esas esferas para poder manipularlos a su antojo.

3. ¿Cuál es la importancia de los jóvenes en la toma de decisiones de espacios políticos?

La participación de estos individuos en diferentes espacios es crucial, especialmente cuando provienen de una formación, ya sea formal o no formal, que fortalece sus habilidades y conocimientos. Su conciencia social les permite analizar la problemática nacional y buscar soluciones. A pesar de las dificultades, se unen en redes para luchar contra la injusticia, la desigualdad y la corrupción. Proponen nuevas formas de trabajo y de llegar a la población, utilizando las plataformas digitales que dominan en la era tecnológica. Estas herramientas les permiten ampliar su causa y atraer a más jóvenes interesados en acceder a información rápida. Su participación en la política es valorada debido a que son una estrategia económica y efectiva en términos de mercadotecnia.

4. ¿Cuál considera que ha sido el principal reto que afrontan las juventudes para participar en espacios políticos?

Los jóvenes pueden participar directamente en la sociedad, aunque a menudo se encuentran con pocos espacios serios para expresar sus ideas. Por temor al rechazo y a ser ignorados, prefieren quedarse callados. Muchas veces carecen de información y, por lo tanto, optan por quedarse en un segundo plano. Su principal desafío radica en formar una ideología que promueva resultados positivos antes de decidir involucrarse directamente. Deben integrarse en procesos que les permitan comprender el impacto de sus acciones en los demás. Es importante que pierdan el miedo a expresar sus opiniones y que estas sean consideradas. Sin embargo, también deben ser inteligentes al elegir no involucrarse en espacios políticos negativos para ellos.

5. ¿Ha habido interés por parte de las autoridades gubernamentales en promover espacios de participación política a las juventudes en los niveles departamental, municipal y/o local?

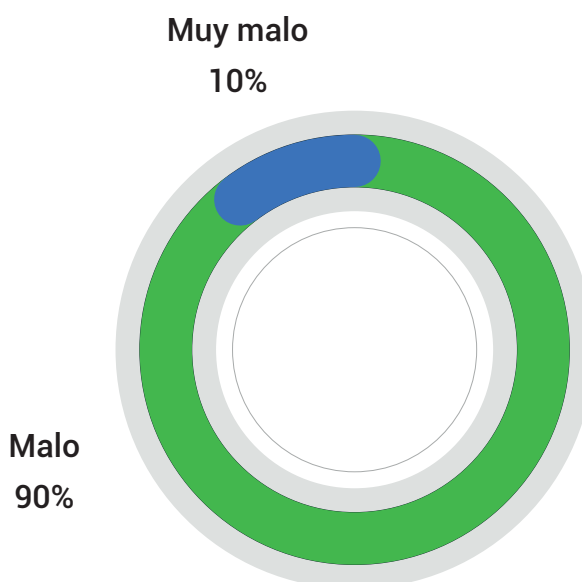
No se involucra seriamente a los jóvenes, ya que no existen suficientes espacios dirigidos a ellos en general. Los pocos espacios disponibles están reservados para personas cercanas o de confianza. Las oficinas de juventud carecen de recursos y no son utilizadas por las autoridades para desarrollar actividades adecuadas. En cambio, se recurre a opciones no gubernamentales donde los jóvenes son utilizados para tareas que otros no quieren hacer, aprovechando su necesidad. Esto ocurre especialmente en los partidos políticos.

6. ¿Se ha promovido por parte de las autoridades gubernamentales la participación especialmente de las juventudes en los procesos electorales?

Los únicos espacios en los que se promueve la participación son aquellos mencionados por el TSE a través de convocatorias, pero no todos cumplen los requisitos para ser considerados como candidatos. Por otro lado, las corporaciones que ya están en el poder están en proceso de reelección y llaman a jóvenes a unirse a ellos mediante promesas de empleo. Estos son los únicos casos en los que vemos un impulso hacia la participación. Sin embargo, estas corporaciones no están interesadas en empoderar a los jóvenes ni en permitirles expresarse. Sería recomendable que hubiera procesos permanentes relacionados con temas políticos, no solo durante las elecciones, para que los jóvenes estén informados y puedan mostrar un interés consciente en apoyar una determinada dirección con su conocimiento.

7. En una valoración de bueno, malo, muy malo:

¿Cómo considera la inclusión de las mujeres y jóvenes con identidad étnica maya en los espacios políticos? Y ¿Por qué?



¿Cómo considera la inclusión de las mujeres y jóvenes con identidad étnica maya en los espacios políticos? Y ¿Por qué?

BUENO	0%	
MALO	95%	La mayoría desconocen mucha información y el contexto del proceso. Por lo que son involucrados en estos espacios como votos, y no como personas, con ofrecimientos y promesas que no se cumplirán, como históricamente se ha observado. Los jóvenes los agregan como adeptos para caravanas, trabajo de campo, sin remuneración. En las comunidades, la mayoría de las personas que son incluidas dentro de espacios políticos, son líderes y lideresas; con el fin de que los demás comunitario confíen, y eso genera un gran daño durante el proceso. Porque si lo vemos como voto, son votos sin conciencia ni empatía colectiva.
MUY MALO	5%	Los utilizan para engañar a las comunidades y en algunos casos son personas sin formación o capacidad de decisiones conscientes. A través de ellos amedrentan, para garantizar que se vinculen a lo que les interesa. Pues esto les sirve para tener información de primera desde las comunidades.

IV. LIMITANTES O RIESGOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS JUVENTUDES EN PROCESOS ELECTORALES

1. ¿Cuál considera que sería un riesgo o amenaza para los jóvenes al participar en los procesos electorales?

Es lamentable que abandonen sus ideologías al integrarse en un grupo y pongan en peligro sus vidas al llevar a cabo acciones que los líderes de estos procesos se niegan a realizar para evitar ser descubiertos. Además, corren el riesgo de quedarse sin oportunidades si el grupo al que pertenecen no logra la victoria, ya que serán señalados por su participación en caso de que el grupo rival prevalezca. Son percibidos como cómplices de individuos corruptos, perdiendo así su credibilidad ante la comunidad, quienes ven cómo esta festividad cívica se convierte en un evento violento. Esto conlleva a la pérdida de esperanza, ya que no ven materializados sus sueños debido a promesas falsas.

2. ¿Existen limitantes que impidan la participación de las juventudes en los procesos electorales?

Una limitante es el factor económico, puesto que le impide a la mayoría poder acceder a su documento de identificación, pues para la mayoría al cumplir los 18 años no cuentan con un trabajo estable y deben elegir entre otras prioridades. De manera que prefieren esperar, y al llegar procesos electorales no cuentan con ello. Lo que desencadena que no puedan empadronarse y por lo tanto no participan.

La desinformación puede surgir debido a diferentes factores, ya sea porque no es de su interés o porque aquellos que residen en áreas rurales carecen de acceso a internet o programas de noticias que les permitan formarse una opinión precisa o al menos cuestionarla. Aunque parezca que el idioma no debería ser una limitación, lo es, ya que les resulta difícil comprender claramente la información debido a su limitado acceso al español, lo que los excluye. Es fundamental que haya información disponible en su lengua materna para lograr una participación juvenil integral.

3. ¿Cómo podría afrontarse las limitantes para que los jóvenes puedan involucrarse en el proceso electoral?

Es importante incluir a los jóvenes en todas las agendas gubernamentales, ya que son una población fundamental y representan la mayoría de la sociedad. Para lograr esto, es necesario promover y fortalecer espacios de formación inclusivos, permanentes e interculturales que estimulen el interés de los jóvenes en participar en la toma de decisiones desde sus propias comunidades. Asimismo, es necesario crear redes en las que los jóvenes sean los protagonistas, ya que esto permitirá establecer conexiones entre procesos y personas, generando un aprendizaje comunitario enriquecedor.

Para lograr esto, se puede tomar como referencia el modelo de las organizaciones **no gubernamentales**, las cuales no solo brindan formación a los jóvenes, sino que también los guían en la aplicación de los conocimientos adquiridos. Esto les permitirá fortalecer sus habilidades y aumentar su interés en seguir participando, al mismo tiempo que se integran en espacios clave que les permitirán liderar de manera íntegra.

Conclusiones

La participación de los jóvenes es fundamental para el desarrollo social y político del país. Los jóvenes buscan integrarse en espacios donde puedan liderar y tomar decisiones, tanto en organizaciones no gubernamentales como en espacios culturales y políticos. Participar de forma activa les brinda la oportunidad de obtener información, formación y capacidades para transformar la realidad desde sus comunidades hasta el contexto nacional. Esto puede permitir interactuar con otros jóvenes y crear redes de apoyo mutuo.

- Existen barreras que limitan la participación de los jóvenes, como la falta de oportunidades de formación, la discriminación, la falta de acceso a recursos tecnológicos y económicos, y la falta de información sobre los procesos y espacios disponibles. Estas barreras dificultan su participación y limitan su capacidad de involucrarse en ámbitos políticos. Es necesario tomar en cuenta estas problemáticas, sólo así se podrá abordar estas limitaciones y crear oportunidades inclusivas que fomenten la participación de los jóvenes en la toma de decisiones políticas.
- De acuerdo a las respuestas obtenidas del monitoreo realizado, se puede observar que las juventudes desconocen plazos en el momento de empadronarse por ejemplo, también existe poca participación en procesos de participación ciudadana, el momento donde ejercen este derecho es principalmente cuando el Tribunal Supremo Electoral les convoca para participar como voluntarios en Juntas Receptoras de Votos o hacer jornadas de empadronamiento; también resulta significativo mencionar que los partidos políticos los utilizan para realizar propaganda electoral como volanteo, sin embargo no reciben procesos de capacitación o discusión sobre participación ciudadana en un proceso más allá de las elecciones generales.
- Es importante mencionar que las juventudes muestran resistencia a ejercer su voto por causas como la falta de credibilidad hacia quienes representan los partidos políticos tradicionales, esto se vincula íntimamente con las emociones que les generan el contexto actual siendo las principales la preocupación y desconfianza. A pesar de este panorama también manifiestan que desean ejercer su derecho al voto porque consideran que es un deber ciudadano, es importante informar y crear espacios seguros para la reflexión y discusión más profunda al respecto.
- La participación e incidencia de las juventudes a nivel político, puede aportar luces a un sistema político que demanda renovación. La recopilación de la información contenida en este informe es muestra de lo que puede construirse cuando se fortalecen las capacidades a nivel individual y colectivo. El Diplomado en participación ciudadana, permitió a jóvenes de diferentes municipios de Alta Verapaz, integrarse en un proceso formativo que les orientó desde el reconocimiento de su realidad, la importancia de su participación y las vías para incidir a nivel local y departamental.

Recomendaciones

Resulta necesario que el Tribunal Supremo Electoral realice campañas permanentes y masivas para que las juventudes logren empadronarse y comprendan la importancia de este paso administrativo; las campañas pueden realizarse a través de medios tradicionales como la televisión y la radio, también a través de redes sociales como Facebook, WhatsApp y Tik Tok, en cualquiera de los casos deberá hacerse en idiomas mayas de la región.

Las juventudes merecen participar en espacios seguros de reflexión, análisis y discusión que les permita formarse e informarse en temas relacionados a la participación ciudadana y política, por lo que las instituciones gubernamentales como el Tribunal Supremo Electoral puede generar procesos de formación como diplomados, cursos cortos entre otros dirigidos a las juventudes; otro espacio importante local son las Oficinas Municipales de la Juventud, el Ministerio de Educación y las Organizaciones no Gubernamentales quienes pueden en conjunto promover estos espacios. Esto podría generar juventudes informadas con una participación más activa no solo en el proceso electoral sino en todas las áreas de la vida ciudadana.

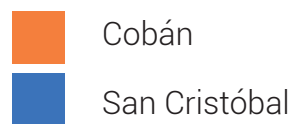
Una demanda latente de parte de las juventudes son espacios de escucha, posibilidades de incidencia y sobre todo autoridades abiertas a fortalecerse con las propuestas que puedan venir desde estos sectores de la población. Es evidente que esto conlleva un esfuerzo conjunto entre los diferentes sectores e instituciones que deben involucrarse en la formación de las nuevas ciudadanías.

ANEXOS

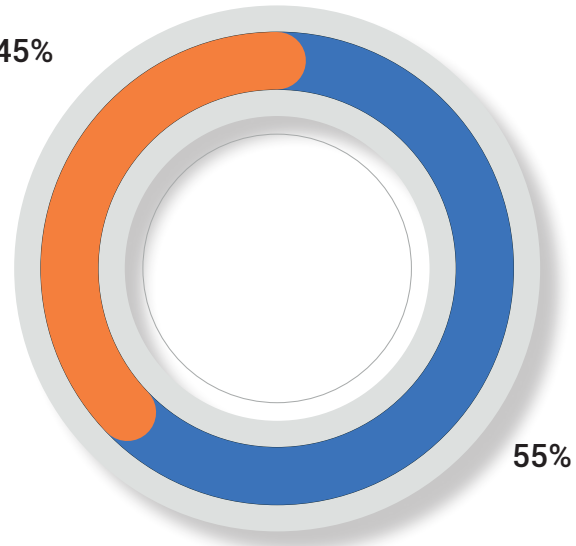
Anexos

La edad de la población encuestada comprende de 18 a 30 años; el 63% de las personas encuestadas del municipio de Cobán están entre 18 y 24 años; el 37% del municipio de San Cristóbal Verapaz tienen entre 18 a 24 años. Entre las edades de 25 a 30 años en el municipio de Cobán el 55% tiene este rango de edad; mientras un 45% de la población de San Cristóbal Verapaz tiene entre 25 a 30 años. Estos datos de acuerdo con las gráficas siguientes:

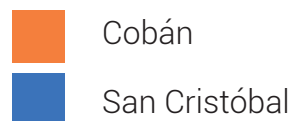
Rango de Edad de 25 a 30 años



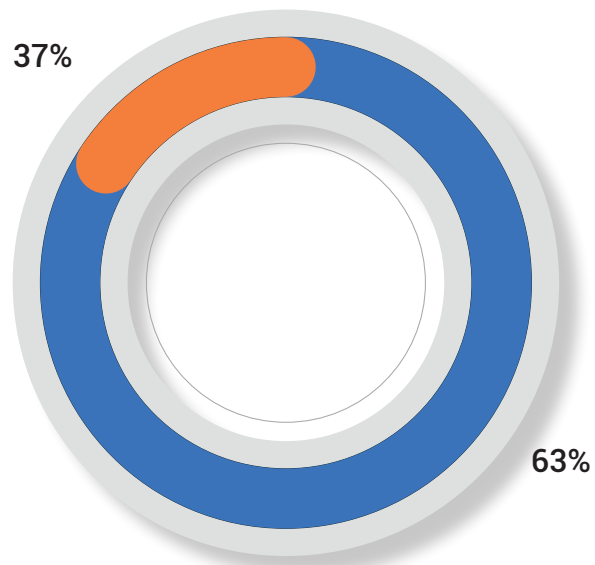
45%



Rango de Edad de 18 a 24 años



37%



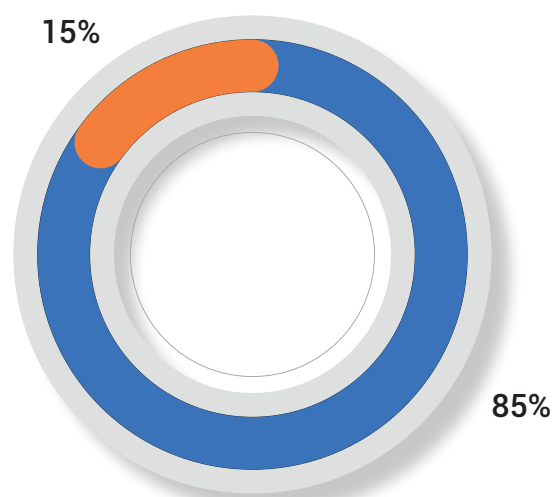
Anexo 1, Resultados Rango de Edad; Fuente Encuesta Nacional 2023

Las mujeres ocupan un 85% y los hombres un 15%.

Sexo



Anexo No. 2, Resultados de Sexo, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

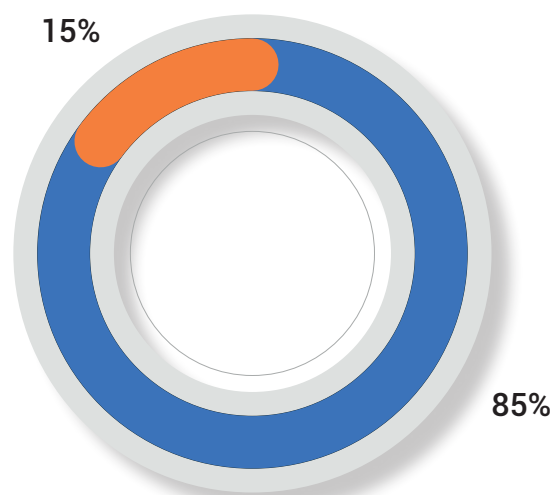


El 85% se identifica con el género femenino, el 15% con el género masculino.

Género con el que se identifica

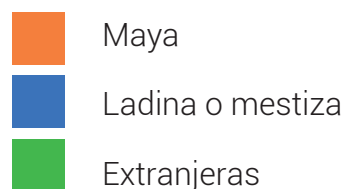


Anexo No. 3, Resultados de Identificación de Género, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

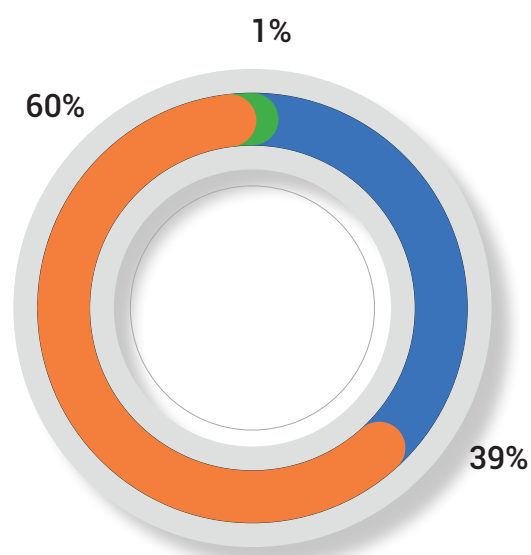


Un 60% se identifica con la etnia Maya; un 39% se identifica con la etnia ladina o mestiza, maya y un 1% se identifican como personas extranjeras.

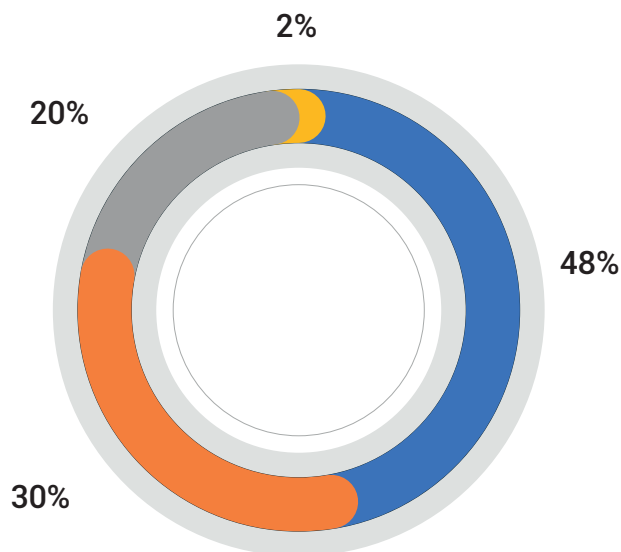
¿Cuál es tu identificación étnica?



Anexo No. 4, Resultados Identificación Étnica, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023



¿A qué comunidad lingüística perteneces?



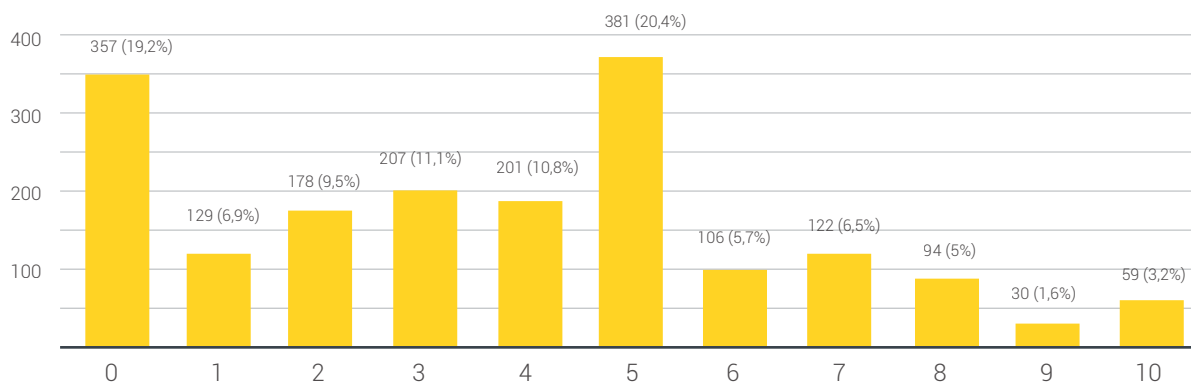
Anexo No. 5, Resultados Comunidad Lingüística, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Valoración del contexto actual

En esta escala de valoración de 0 a 10 en el que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" las juventudes respondieron de la siguiente manera.

En cuanto a su percepción sobre la campaña electoral 2023, se puede observar que va de muy malo a medio.

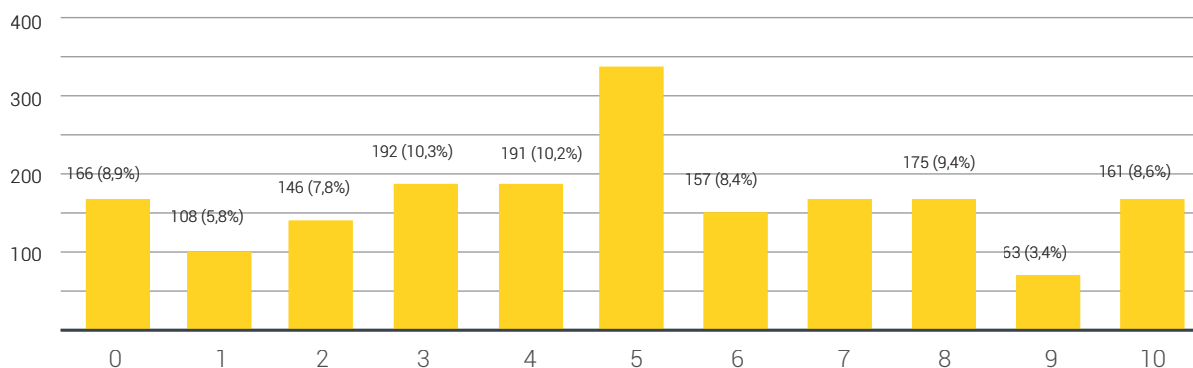
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" ¿Desde tu percepción como joven, cómo calificas la campaña electoral 2023?



Anexo 6, Resultados de Valoración del Contexto Actual, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

En cuanto al llamado al voto en los lugares de origen de las juventudes lo califican de muy poco a medio y mucho.

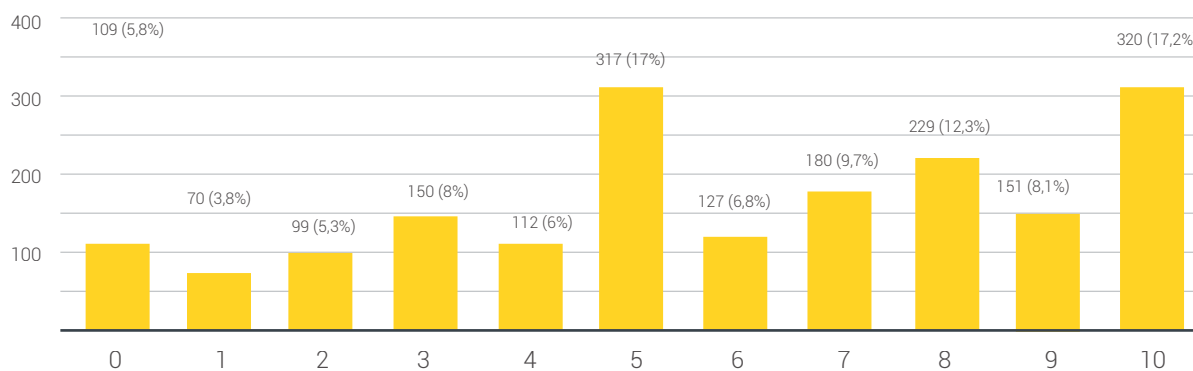
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" ¿Cómo ha sido el llamado a la emisión del voto en donde vives?



Anexo 7, Resultados de Cómo ha sido la Emisión del Voto en Donde Vives, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Consideran que su familia tiene interés en emitir su voto, ya que según la gráfica va de medio a mucho.

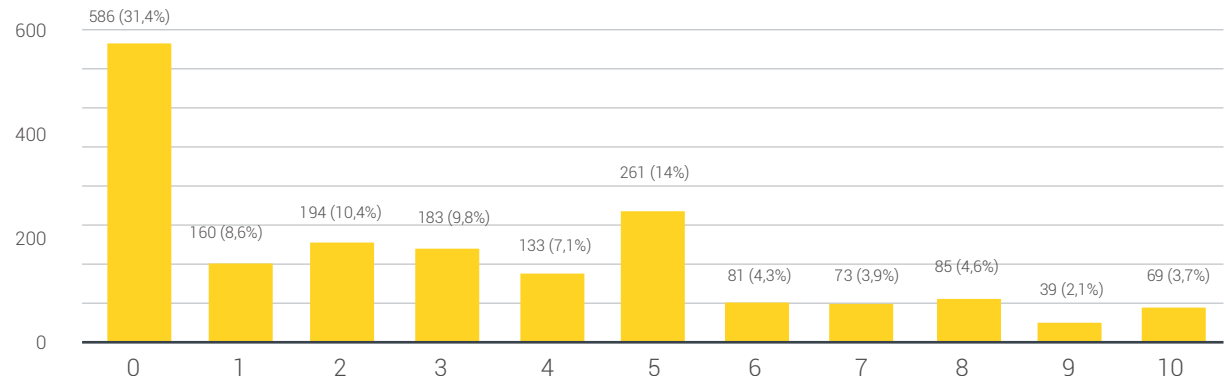
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" ¿Cómo ha sido el interés de los miembros de tu familia en votar?



Anexo 8, Resultados de Interés de su Familia en Emitir su Voto, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

De acuerdo con su percepción de las autoridades encargadas del proceso electoral en cuanto a la transparencia del proceso, se encuentra entre muy baja transparencia y medio.

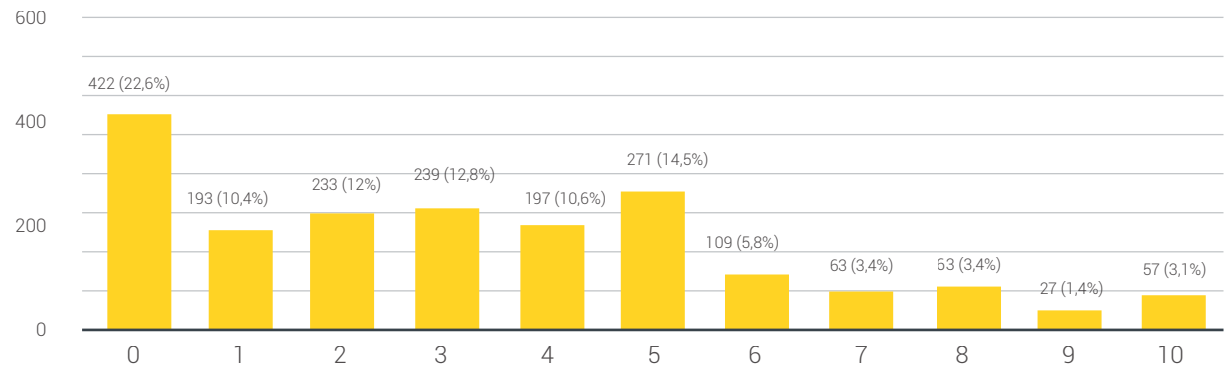
En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “muy baja transparencia” y 10 “muy alta transparencia” ¿Consideras que las autoridades encargadas del proceso electoral están actuando con transparencia?



Anexo 9, Resultados de Transparencia de las Autoridades Encargadas del Proceso Electoral, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

La evaluación que realizan de las campañas y acciones de los partidos políticos van desde muy mala a medio.

En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa “muy mala” y 10 “muy buena” ¿Cómo evalúas las campañas y acciones de los partidos políticos?



Anexo 10: Resultados de Cómo Evalúas las Campañas y Acciones de los Partidos Políticos, Encuesta antes de la Primera Vuelta; Fuente: Encuesta Departamentos Priorizados 2023

Anexo 2: Encuesta de Departamentos Priorizados 2023

Participación Política de las Juventudes

Monitoreo Electoral

La presente herramienta, intenta medir el nivel de incidencia y participación de las juventudes en el actual proceso electoral, así como, recopilar la experiencia de las y los jóvenes en los diferentes contextos departamental, municipal y local. Con los resultados del monitoreo se elaborarán informes departamentales y nacional, que analicen el nivel de participación e inclusión de la juventud.

1. Departamento *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Huehuetenango
- ☐ Quiché
- ☐ Guatemala
- ☐ Alta Verapaz
- ☐ Otro

2. ¿Cuál es tu rango de edad? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ 18 a 24 años
- ☐ 25 a 30 años

3. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Hombre
- ☐ Mujer
- ☐ Prefiero no decirlo

4. ¿Con qué género te identificas?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ Otros

5. Pertenece a la población LGBTIQ+

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si
- ☐ No

6. ¿Cuál es tu identificación étnica? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Maya
- ☐ Xinca
- ☐ Garifuna
- ☐ Ladino/Mestizo
- ☐ Extranjero

7. ¿A qué comunidad lingüística perteneces? *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|
| ☐ Achí | ☐ Poqomam |
| ☐ Akateko | ☐ Poqomchi' |
| ☐ Awakateko | ☐ Q'anjob'al |
| ☐ Chalchiteko | ☐ Q'eqchi' |
| ☐ Ch'orti' | ☐ Sakalputeko |
| ☐ Chuj | ☐ Sipakapense |
| ☐ Itza | ☐ Tektiteko |
| ☐ Ixil | ☐ Tz'utujil |
| ☐ Jakalteco | ☐ Uspanteko |
| ☐ Kaqchikel | ☐ Español |
| ☐ K'iche' | ☐ Xinca |
| ☐ Mam | ☐ Garifuna |
| ☐ Mopan | ☐ Otro |

8. ¿Cuál es tu nivel académico? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Primaria
☐ Básico
☐ Diversificado
☐ Universidad
☐ Otro

9. ¿En qué rango académico te encuentras o el último que te quedaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Primero a Tercero primaria
- ☐ Cuarto a Sexto primaria
- ☐ Primero a Tercero Básico
- ☐ Cuarto a Sexto Diversificado
- ☐ Primer a Sexto Semestre
- ☐ Septimo a Decimo Semestre
- ☐ Cierre de Pensum Universidad
- ☐ Graduado Universidad
- ☐ Maestría o Especialización
- ☐ Otro

10. ¿En cuál de las siguientes situaciones te encuentras actualmente? *

**Seleccione la de mayor importancia*

Marca solo un óvalo.

- ☐ Trabajo
- ☐ Estudio
- ☐ Trabajo y estudio
- ☐ Emprendimiento
- ☐ Comercio propio
- ☐ Desempleado / Desempleada
- ☐ En busca de trabajo
- ☐ Ninguna

11. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|---|--|
| ☐ Huehuetenango | ☐ San Antonio Huista |
| ☐ Chiantla | ☐ La Democracia |
| ☐ Malacatancito | ☐ San Pedro Necta |
| ☐ Aguacatan | ☐ La Libertad |
| ☐ Santa Barbara | ☐ Ixtahuacán |
| ☐ San Sebastián Huehuetenango | ☐ Cuilco |
| ☐ San Juan Atitán | ☐ Tectitán |
| ☐ San Rafael Petzal | ☐ Otro |
| ☐ San Gaspar Ixchil | |
| ☐ Colotenango | |
| ☐ Santiago Chimaltenango | |
| ☐ Todos Santos Cuchumatán | |
| ☐ San Juan Ixcoy | |
| ☐ Soloma | |
| ☐ Santa Eulalia | |
| ☐ Santa Cruz Barillas | |
| ☐ San Mateo Ixtatán | |
| ☐ San Sebastián Coatán | |
| ☐ San Rafael La Independencia | |
| ☐ Nentón | |
| ☐ San Miguel Acatán | |
| ☐ Concepción Huista | |
| ☐ Jacaltenango | |
| ☐ Santa Ana Huista | |

12. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | | |
|--|--|---|
| ☐ Joyabaj | ☐ San Pedro Jocopilas | ☐ Chinique |
| ☐ Pachulum | ☐ San Juan Cotzal | ☐ Santa Cruz del Quiché |
| ☐ Chajul | ☐ San Antonio Ilotenango | ☐ Chichicastenango |
| ☐ Uspantán | ☐ Canilá | ☐ Sacapulas |
| ☐ Chicamán | ☐ Nebaj | ☐ San Bartolomé Jocotenango |
| ☐ Ixcán | ☐ Patzité | ☐ Otro |
| ☐ Cunén | ☐ Zacualpa | |
| ☐ San Andrés Sajcabajá | ☐ Chiché | |

13. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- | | |
|--|---|
| ☐ San Juan Sacatepéquez | ☐ Villa Nueva |
| ☐ San Raymundo | ☐ San Miguel Petapa |
| ☐ Chuarrancho | ☐ Fraijanes |
| ☐ San José del Golfo | ☐ Villa Canales |
| ☐ San Pedro Ayampuc | ☐ Amatitlán |
| ☐ Chinautla | ☐ Otro |
| ☐ San Pedro Sacatepéquez | |
| ☐ Mixco | |
| ☐ Guatemala | |
| ☐ Palencia | |
| ☐ San José Pinula | |
| ☐ Santa Catarina Pinula | |

14. Municipio *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Cobán
- ☐ Chisec
- ☐ Fray Bartolomé de las Casas
- ☐ Chahal
- ☐ Cahabón
- ☐ Lanquín
- ☐ San Pedro Carchá
- ☐ Sanahú
- ☐ Panzós
- ☐ Tukurú
- ☐ San Juan Chamelco
- ☐ Tamahú
- ☐ Tactic
- ☐ Santa Cruz Verapaz
- ☐ San Cristobal Verapaz
- ☐ Santa Catarina la Tinta
- ☐ Raxruhá
- ☐ Otro

15. ¿Te empadronaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

16. ¿Podrías decirme porqué no te empadronaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No me entere
- ☐ No me interesa
- ☐ Vencio el plazo
- ☐ No tengo DPI
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

17. ¿Tienes la intención de votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ SI
- ☐ No

18. ¿Podrías decirme porqué no tienes intención de votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ No me interesa
- ☐ No tengo ninguna opcion por quien votar
- ☐ No me es posible asistir
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

19. ¿Podrías indicar en qué medida te interesa la política? *

Marca solo un óvalo.

☐ Mucho

☐ Poco

☐ Nada

20. ¿Estas afiliado a algún partido político? *

Marca solo un óvalo.

☐ Si

☐ No

21. ¿En los últimos dos meses, has participado en alguna de las siguientes actividades de índole político?

*Marque la que considere de mayor importancia

Marca solo un óvalo.

☐ Afiliación a algun partido político *Salta a la pregunta 22*

☐ Formación política *Salta a la pregunta 24*

☐ Campaña electoral *Salta a la pregunta 25*

☐ Postulante de algún partido político *Salta a la pregunta 26*

☐ Voluntario del Tribunal Supremo Electoral *Salta a la pregunta 27*

☐ Fiscal de mesa de algun partido político *Salta a la pregunta 28*

☐ Junta Receptora de Votos *Salta a la pregunta 23*

☐ Observador electoral *Salta a la pregunta 23*

☐ Ninguna de las anteriores *Salta a la pregunta 23*

☐ Otras *Salta a la pregunta 23*

22. ¿A cuál de los siguientes partidos te afiliaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Prosperidad Ciudadana
- ☐ Une
- ☐ Cabal
- ☐ Valor/Unionista
- ☐ Vamos
- ☐ Victoria
- ☐ Vos
- ☐ FCN
- ☐ Bien
- ☐ Viva
- ☐ Creo
- ☐ Azul
- ☐ Winaq/URNG
- ☐ Otro
- ☐ Prefiero no decirlo

23. ¿Has recibido formación de índole política? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Si *Salta a la pregunta 24*
- ☐ No *Salta a la pregunta 29*

24. ¿En qué tipo de formación política has participado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Diplomados
- ☐ Capacitación del TSE
- ☐ Formación partidista
- ☐ Cursos cortos
- ☐ Otros

25. ¿En cuál de estas actividades de campaña electoral has participado? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Volanteo
- ☐ Pegado de afiches o pancartas
- ☐ Jornadas de afiliación
- ☐ Perifoneo
- ☐ Inscripción de afiliados
- ☐ Informar sobre el partido de puerta en puerta
- ☐ Entrega de regalias
- ☐ Ninguna
- ☐ Otras

26. ¿A qué cargo político te postulaste? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Alcalde/Alcaldesa
- ☐ Concejal
- ☐ Diputado/Diputada
- ☐ Síndico
- ☐ Otro

27. ¿Qué tareas realizaste cómo voluntario del Tribunal Supremo Electoral * *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Jornadas de empadronamiento
- ☐ Empaquetado de material electoral
- ☐ Observación electoral
- ☐ Ninguna
- ☐ Otros

28. ¿De qué partido político has sido o serás fiscal de mesa? * *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Prosperidad Ciudadana
- ☐ Une
- ☐ Cabal
- ☐ Valor/Unionista
- ☐ Vamos
- ☐ Victoria
- ☐ Vos
- ☐ FCN
- ☐ Bien
- ☐ Viva
- ☐ Creo
- ☐ Azul
- ☐ Winaq/URNG
- ☐ Otro

29. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy malo" y 10 "muy bueno" *

¿Desde tu percepción como joven, cómo calificas la campaña electoral 2023?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

6 ☐

7 ☐

8 ☐

9 ☐

10 ☐

—

30. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" *

¿Cómo ha sido el llamado a la emisión del voto en donde vives?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

—

1 ☐

—

2 ☐

—

3 ☐

—

4 ☐

—

5 ☐

—

6 ☐

—

7 ☐

—

8 ☐

—

9 ☐

—

10 ☐

—

31. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy poco" y 10 "mucho" *

¿Cómo ha sido el interés de los miembros de tu familia en votar?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

1 ☐

2 ☐

3 ☐

4 ☐

5 ☐

6 ☐

7 ☐

8 ☐

9 ☐

10 ☐

—

32. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy baja transparencia" y 10 "muy alta transparencia" *

¿Consideras que las autoridades encargadas del proceso electoral están actuando con transparencia?

Marca solo un óvalo.

—

0 ☐

—

1 ☐

—

2 ☐

—

3 ☐

—

4 ☐

—

5 ☐

—

6 ☐

—

7 ☐

—

8 ☐

—

9 ☐

—

10 ☐

—

33. En una escala de 0 a 10, en la que 0 significa "muy mala" y 10 "muy buena" *

¿Cómo evalúas las campañas y acciones de los partidos políticos?

Marca solo un óvalo.

— —

0 ☐

— —

1 ☐

— —

2 ☐

— —

3 ☐

— —

4 ☐

— —

5 ☐

— —

6 ☐

— —

7 ☐

— —

8 ☐

— —

9 ☐

— —

10 ☐

— —

34. Alguna vez recibiste algún mensaje por medio de las redes sociales (whatsapp, facebook, instagram, twitter, correo electrónico, otro) de algún partido político *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí *Salta a la pregunta 35*
- ☐ No *Salta a la pregunta 36*
- ☐ Nunca *Salta a la pregunta 36*

35. ¿Cuál fue la red social?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Whatsapp
- ☐ Facebook
- ☐ Instagram
- ☐ Twitter
- ☐ Tik Tok
- ☐ Correo Electrónico
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

36. ¿Cuál de las siguientes emociones te genera el actual proceso electoral? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Entusiasmo
- ☐ Indiferencia
- ☐ Aburrimiento
- ☐ Desconfianza
- ☐ Irritación
- ☐ Interés
- ☐ Preocupación
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otras

37. ¿En caso de haber segunda vuelta, recomendarías a la juventud votar? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí Salta a la pregunta 39
- ☐ No Salta a la pregunta 38
- ☐ Tal vez Salta a la pregunta 40

38. ¿Por qué no recomendarías a la juventud votar en segunda vuelta? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Votar no cambia la realidad del país
- ☐ La representatividad juvenil es baja
- ☐ Todos los partidos políticos representan los mismos intereses
- ☐ El proceso electoral no me inspira confianza
- ☐ Ninguna de las anteriores

39. ¿Por qué si recomendarías a la juventud votar en segunda vuelta? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Participar en el proceso electoral es un deber ciudadano
- ☐ Votar es un derecho
- ☐ Porque debemos asumir la responsabilidad ciudadana
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

40. ¿Qué aspectos te generan duda? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Votar no cambia la realidad del país
- ☐ La representatividad juvenil es baja
- ☐ Todos los partidos políticos representan los mismos intereses
- ☐ El proceso electoral no me inspira confianza
- ☐ No me corresponde a mí incentivar la participación a través del voto
- ☐ Ninguna de las anteriores
- ☐ Otro

Anexo 3:

GUIA ESTRUCTURADA: PREGUNTAS GENERADORAS DE GRUPO FOCAL.

1	Formas de participación de las juventudes
1.1	¿A qué se hace referencia cuando se habla de participar?
1.2	¿De qué forma se considera que las y los jóvenes pueden involucrarse?
1.3	¿Cuál es la importancia de que las juventudes participen?
1.4	¿En qué espacios o temáticas deben participar las juventudes?
1.5	¿Existen barreras que impidan la participación? ¿Cuáles son?
1.6	¿Qué pasa con los que no participan?
1.7	En una valoración de alto, medio o bajo ¿Cuál considera que sea el nivel de participación e incidencia de las juventudes a nivel departamental, municipal y/o local? Y ¿Por qué?
1.8	En una valoración de bueno, malo y muy malo ¿Cómo califica la participación de las y los jóvenes? y ¿Por qué?
1.9	¿Cómo podría motivarse a las juventudes a tomar espacios de liderazgo y decisiones en lo departamental, municipal y/o local?

2	Relación Estado y juventudes
2.1	¿Cómo se puede definir la relación entre el Estado y la juventud?
2.2	¿Cómo influye el Estado a la juventud en el planteamiento de sus políticas públicas?
2.3	¿De qué manera el Estado respeta la obligación y el mandato de garantizar el derecho de participación y de ser escuchados los y las jóvenes?
2.4	En una valoración de mucho, poco o nada ¿Cómo considera la importancia que tienen las juventudes en el desarrollo? Y ¿Por qué?

3	Participación de las juventudes en el ámbito político
3.1	¿Cuál ha sido la participación de las juventudes en espacios políticos y en qué actividades?
3.2	En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo califica la participación de las juventudes en esos espacios políticos? Y ¿Por qué?
3.3	¿Cuál es la importancia de los jóvenes en la toma de decisiones de espacios políticos?
3.4	¿Cuál considera que ha sido el principal reto que afrontan las juventudes para participar en espacios políticos?
3.5	¿Ha habido interés por parte de las autoridades gubernamentales en promover espacios de participación política a las juventudes en los niveles departamental, municipal y/o local?
3.6	¿Se ha promovido por parte de las autoridades gubernamentales la participación especialmente de las juventudes en los procesos electorales?
3.7	En una valoración de bueno, malo, muy malo ¿Cómo considera la inclusión de las mujeres y jóvenes con identidad étnica maya en los espacios políticos? Y ¿Por qué?

4	Limitantes o riesgos de participación de las juventudes en procesos electorales
4.1	¿Cuál considera que sería un riesgo o amenaza para los jóvenes al participar en los procesos electorales?
4.2	¿Existen limitantes que impidan la participación de las juventudes en los procesos electorales?
4.3	¿Cómo podrían afrontarse las limitantes para que los jóvenes puedan involucrarse en el proceso electoral?

Anexo 4:

Instituciones participantes en talleres de grupos focales en los municipios Cobán y San Cristóbal Verapaz, de Alta Verapaz

Instituciones que participaron en Cobán	Instituciones que participaron en San Cristóbal
MINEDUC	Observatorio Juvenil
Secretaria de Bienestar Social	Centro Carter
ASECSA	Oficina de la Juventud
Paz Joven	CECEP
Universidad Rafael Landívar	MINEDUC
Servicio Cívico	Jóvenes de Establecimientos
ASIES	INED Pantocan
Centro Carter	



CIPREVICA

Centro de Investigación para la Prevención
de la Violencia en Centroamérica

